

IV FERIA  
INTERNACIONAL  
DEL LIBRO INFANTIL  
Y JUVENIL

pág. 25

**Gaceta**  
**UNAM**

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

REUNION 1984  
DE LA UNION  
GEOFISICA  
MEXICANA

pág. 2

Séptima época Volumen II Número 80 Ciudad Universitaria 8 de noviembre de 1984

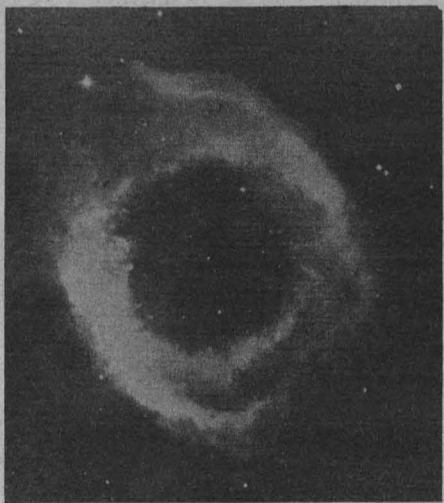
Se rindió homenaje póstumo al doctor Ernest Feder

### Cuarto Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo

• El tema principal es "México: crisis, deterioro nutricional y dependencia alimentaria"

pág. 2

### Posible evidencia de un agujero negro supermasivo



En un estudio realizado recientemente en el Observatorio de Tonantzintla, Puebla, investigadores del Instituto de Astronomía detectaron variaciones regulares en el brillo del objeto OJ 287, que se observa como muchas otras estrellas que pueblan nuestra galaxia; sin embargo, por la intensidad de su brillo y tamaño podría ser un agujero negro supermasivo.

pág. 9

Ceremonia de fin de cursos, generación 1982-1984

## Entrega de distinciones a egresados de la carrera de enfermería de la ENEP Zaragoza

- La ceremonia estuvo presidida por el Director del plantel
- Profesión que previene y preserva la salud de los mexicanos

Al presidir la ceremonia de fin de cursos de estudiantes de la carrera de enfermería, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, anunció la posibilidad de que los pasantes de esta disciplina puedan realizar su examen profesional en el mes de enero mediante una evaluación de conocimientos utilizando la computadora.

En el Antiteatro Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso, el doctor Herrero Ricaño apuntó que lo anterior, para los egresados de la generación 1982-1984 de la carrera de enfermería, es la cristalización de una más de las acciones que se realizan en la UNAM en el marco de la Reforma Universitaria. Tal acción no hubiera sido posible sin el apoyo de la Coordinación de la Carrera de Enfermería de la ENEP Zaragoza.

"Hace 9 años la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza



El doctor Rodolfo Herrero Ricaño presidió la ceremonia de fin de cursos de estudiantes de la carrera de enfermería en la ENEP Zaragoza; en el presidium le acompañaron la licenciada Evangelina Cardona; los doctores Esperanza Shunia, Alfredo Ramírez, Francisco Montes de Oca y Salvador García, los licenciados María del Carmen Salas y Alfredo Jiménez, la maestra María Teresa Contreras y el doctor Enrique Pontes.

asumió el compromiso y reto de diseñar, estructurar y conformar planes académicos, a fin de formar profe-

sionales con conciencia social", expresó, y dijo que, en cada uno de los sitios donde desempeñan su actividad profesional, los egresados de la ENEP Zaragoza demuestran su compromiso y conciencia social. "La generación que acaba de concluir sus estudios es el resultado de la unión de esfuerzos de maestros, funcionarios y familiares".

Al hacer uso de la palabra la licenciada María del Carmen Salas Ramos, coordinadora de la Carrera de Enfermería de la ENEP Zaragoza, señaló que esta profesión es un factor irremplazable en el sistema de salud del país; es una actividad profesional que se desempeña con el propósito de prevenir, preservar y cuidar la salud de los mexicanos. En este sentido indicó que las políticas de salud de México tienen el firme propósito de mejorar los niveles de salud de los mexicanos, principalmente de los grupos más vulnerables.

Los egresados de la Universidad están preparados para responder a las necesidades que la población reclama; para ello conocen las técnicas de la enfermería y manejan su profesión con un pensamiento reflexivo y social.

(Pasa a la pág. 27)

Inaugurado por el Secretario General de la UNAM

## Inició formalmente sus actividades el Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología

- Las actividades que desarrollará tendrán una base sólida en las experiencias internas de la facultad
- El nivel académico de la psicología en la UNAM trasciende los ámbitos de la enseñanza y la investigación

pág. 3

Manual de la Comisión Mixta Permanente de Higiene y Seguridad del Personal Académico de la UNAM

págs. 6, 7

Se rindió homenaje póstumo al doctor Ernest Feder

## Inició el Cuarto Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo

- El tema principal es "México: crisis, deterioro nutricional y dependencia alimentaria"

El doctor Ernest Feder fue un intelectual comprometido con su tiempo y su realidad, además de haber sido un estudioso, crítico y académico incansable que buscó siempre producir conocimientos con absoluto rigor científico, afirmó el doctor Humberto Muñoz, director general de Asuntos del Personal Académico, al poner en marcha los trabajos del Cuarto Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo, con el tema "México: crisis, deterioro nutricional y dependencia alimentaria".

En el acto, efectuado en la Sala de Juntas del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM en homenaje al doctor Ernest Feder, el titular de la DGAPA consideró que el doctor Feder marcó un camino a seguir por numerosos investigadores en el campo de las ciencias sociales.

Con el análisis de los grandes problemas nacionales existe la posibilidad de presentar soluciones con en-

foques inter y multidisciplinarios, aseveró el doctor Muñoz.

Al hacer uso de la palabra, el licenciado José Luis Ceceña Gámez, director del Instituto de Investigaciones Económicas, consideró al doctor Ernest Feder como un distinguido investigador del IIEc y promotor de los ciclos anuales de estudio y discusión sobre la temática de la alimentación, aspecto importante y trascendente para México y los pueblos del Tercer Mundo.

El doctor Ernest Feder, dijo, fue alemán por nacimiento, norteamericano por naturalización y tercermundista por convicción; dedicó la mayor parte de su vida a la lucha por el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos subdesarrollados.

Mediante sus cátedras en varias universidades y la ocupación de sus cargos en organismos internacionales, así como con sus numerosas investigaciones, luchó en favor de las clases po-



El doctor José Luis Ceceña destacó la labor del doctor Ernest Feder como investigador en el IIEc; en la gráfica le acompañan los doctores Cassio Luiselli, Manuel Aguilera, Humberto Muñoz y Nicolás Reig.

pulares y particularmente de los campesinos.

### Hombre de ciencia y acción

Como hombre de ciencia y acción dedicó sus mejores esfuerzos al estudio de las actividades agropecuarias, que constituyen la actividad principal de los pueblos del Tercer Mundo; buscó, además, las causas de la pobreza de las masas campesinas y las alternati-

vas económico-sociales y políticas que pudieran conducir a la liberación de la explotación y mejoramiento de los niveles de vida en el ámbito rural.

Sus investigaciones lo llevaron, dijo el licenciado Ceceña Gámez, a ubicar las causas de la pobreza campesina en el sistema capitalista, el cual es representado principalmente por las grandes empresas trasnacionales, por los grandes propietarios y grupos financieros nacionales, que en estrecha interrelación someten a una explotación salvaje a las masas trabajadoras.

(Pasa a la pág. 28)

Del 12 al 16 del presente mes

## Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana

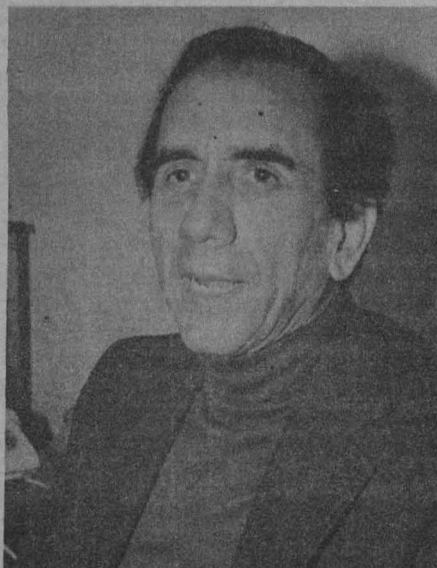
- Asistirán más de 400 especialistas; la sede será la Universidad Autónoma de Baja California Sur

Con una asistencia de más de 400 especialistas se llevará a cabo la Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana, AC, en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en la ciudad de La Paz, durante la semana del 12 al 16 del presente mes, informó el doctor Ismael Herrera Revilla, director del Instituto de Geofísica de la UNAM.

Precisó que éste es el coloquio de más importancia que se celebra en México en lo referente a la ciencia geofísica, ya que a él asisten los más connotados investigadores de los centros universitarios del país, así como de instituciones de investigación extranjeras.

Uno de los objetivos de reunir a un grupo numeroso de científicos es intercambiar puntos de vista e información respecto a resultados de actividades e investigaciones recientes, puntualizó.

En la reunión de este año se presentarán más de 160 trabajos de investigadores nacionales y extranjeros que representan a 40 instituciones. Los temas que serán tratados, según explicó el doctor Herrera Revilla, son de gran relevancia para el desarrollo del país y de interés general, como es el caso de las ciencias de la Tierra.



Doctor Ismael Herrera Revilla.

Así, se presentarán los resultados más recientes sobre sismicidad y riesgo sísmico en el país, el vulcanismo y sus efectos, y riesgo volcánico; la exploración de recursos naturales; aguas subterráneas y su evaluación; efectos de la erupción del volcán Chinchonal sobre el clima; meteorología y climatología; contaminación ambiental;



Doctor Juan Manuel Espíndola.

estudios planetarios y espaciales y de oceanografía, por citar algunos de los más importantes.

De lo anterior, señaló, se desprende que en esta ocasión estará presente prácticamente la totalidad de los especialistas en las diferentes disciplinas de la geofísica.

Puso énfasis en el sentido de que es-

ta reunión tiene interés, por una parte, desde el punto de vista del intercambio de información científica, y por otra, en cuanto a las actividades científicas que se desarrollan en el país.

### Trascendente labor de la Unión Geofísica Mexicana, AC

En este punto el doctor Juan Manuel Espíndola, vocal de Difusión de la Unión Geofísica Mexicana (UGM) e investigador del Instituto de Geofísica, coincidió con el doctor Herrera Revilla al manifestar que el interés despertado por las reuniones de la UGM ponen de manifiesto que ésta desempeña un papel importante dentro del ámbito académico y social nacional.

Sin embargo, contrasta el hecho de que la Unión no ha logrado el papel preponderante que podría llegar a tener en el desarrollo de las ciencias de la Tierra, las cuales, pese a su importancia en la transformación del país, han recibido poca promoción y estímulo, agregó.

A lo anterior, el doctor Herrera Revilla señaló que a la geofísica, siendo de gran importancia para el país, no se le ha proporcionado debida atención, añadiendo que el aprovechamiento de los recursos naturales que tiene México, depende en buena medida del desarrollo de esta disciplina científica. (Pasa a la pág. 28)

# Inició formalmente sus actividades el Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología

Mayor vinculación de la UNAM con su entorno



El licenciado Raúl Béjar Navarro inauguró el Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología; en la gráfica le acompañan el doctor Darvelio Castaño y el licenciado Gilberto Limón.

- Las actividades que desarrollará tendrán una base sólida en las experiencias internas de la facultad.
- Tendrá sus nuevas instalaciones en el sur de la Ciudad de México; funcionará a partir del año próximo
- El nivel académico de la psicología en la UNAM trasciende los ámbitos de la enseñanza y la investigación

Las relaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México con sus dependencias académicas se sustentan en la estimación del crecimiento de escuelas, facultades, institutos y centros, y en la ampliación de sus actividades, de manera tal que se conjuguen los recursos humanos con las posibilidades financieras, manifestó el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de la UNAM, al inaugurar el Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología.

En breve ceremonia, efectuada el 7 del mes en curso en el Aula Magna del edificio "C" de este plantel, el licenciado Béjar Navarro señaló que la educación continua es una etapa profesional que se alcanza en un determinado momento del desarrollo de una carrera.

"Actualmente —dijo— la psicología ha alcanzado en esta Casa de Estudios un alto nivel académico cuya importancia trasciende los ámbitos de la enseñanza y la investigación, como resultado de la seriedad y la responsabilidad asumidas por el personal docente de esta facultad".

En este sentido, el Centro de Educación Continua de la Facultad de Psicología, que ahora inicia formalmente sus actividades, es un ejemplo de la madurez alcanzada por este plantel y sienta las bases preliminares

para un tuturo desarrollo en cuanto a la perspectiva profesional del psicólogo en todas sus áreas, mediante la conjunción de este tipo de profesionistas que se forman dentro de la UNAM con los que están fuera de ella, indicó.

El licenciado Béjar Navarro precisó que la transformación del Departamento de Educación Continua en Centro es el resultado de un paso previo que se dio hace año y medio, con base en los esfuerzos realizados por la comunidad académica del plantel para integrar de manera equilibrada sus tareas de planeación y evaluación.

Por consiguiente, las actividades que desarrollará el CEC tendrán una base sólida en las experiencias internas de la facultad. De igual forma, por su naturaleza, es recomendable que este nuevo centro tenga sus instalaciones fuera del campus universitario, ya que ello permite una afluencia profesional externa a la Universidad, como uno de los objetivos de este tipo de educación.

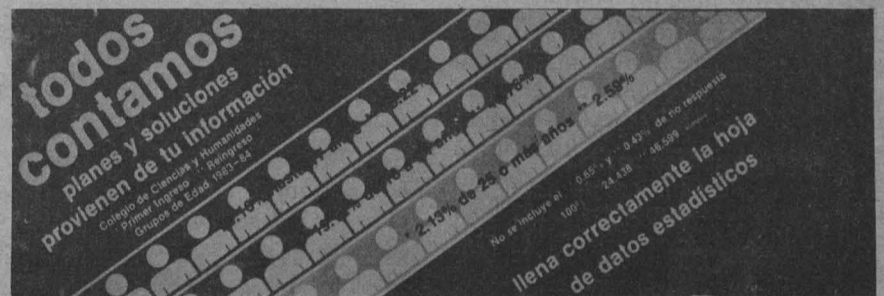
Finalmente, el licenciado Béjar Navarro expresó su reconocimiento al esfuerzo realizado por la comunidad del plantel, encabezado por su director, el doctor Darvelio Castaño Asmitia, el cual representa una muestra más del trabajo constructivo y armonioso que da prestigio a la Universidad y beneficia a los mexicanos.

Por su parte, el doctor Castaño Asmitia señaló que una de las formas de vincular a la Universidad con su entorno se logra a través de la capacitación formal que se da a sus profesionistas. En este contexto, los cursos, seminarios, conferencias, talleres y otras actividades académicas que se han venido realizando en el ámbito de la educación continua dentro de la Facultad de Psicología han contribuido a conformar una imagen de lo que es este plantel universitario en el exterior.

Asimismo, recordó que el CEC tendrá sus nuevas instalaciones en el sur de la Ciudad de México, las cuales entrarán en funcionamiento a partir del próximo año. Al igual que otras dependencias universitarias, el citado centro contará con auditorio, salones de clase, salas para actividades específicas, laboratorios y otros recintos, apuntó.

En su oportunidad, el licenciado Gilberto Limón Arce, coordinador del CEC, expuso que éste representa una valiosa alternativa para la actualización de los conocimientos del profesionista en función, al que no sólo lo vincula con la educación formal universitaria, sino que le permite una relación más directa con las diferentes disciplinas que se imparten en la Institución.

Cabe destacar, dijo, que gran parte de la aceptación que ha tenido este proyecto entre los profesionistas de la Facultad de Psicología responde a la alternativa de actualización, que representa un medio de acercamiento de la UNAM, a través de sus diversas disciplinas científicas, con las necesidades profesionales cotidianas, indicó.



## RECUERDA

**Llena correctamente la hoja de Datos Estadísticos 1985; es un requisito indispensable de inscripción y la información que proporciona es importante para la vida universitaria**

Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría General Administrativa  
Dirección General de Servicios Auxiliares  
Subdirección de Comunicación y Estadística  
Departamento de Estadística



Para el mejor aprovechamiento de plantas útiles

## Posible la conjunción del conocimiento botánico tradicional con el moderno

- La Unidad de Investigación sobre Recursos Genéticos (UNIRGEN), proyecto del Instituto de Biología orientado a la exploración y preservación de recursos vegetales de alto potencial utilitario

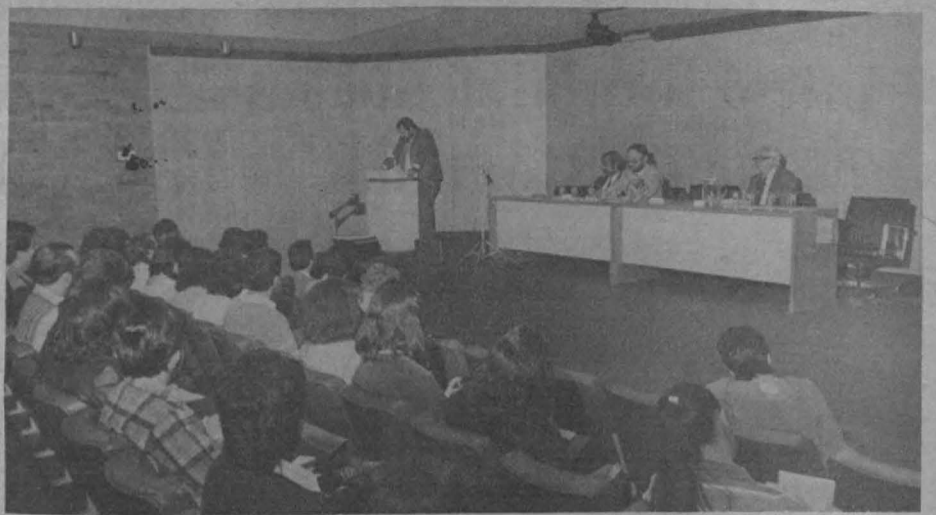
Es necesario buscar nuevas soluciones a los problemas de alimentación, salud, vivienda y energía, con base en la utilización directa de un mayor número de recursos vegetales, pues su potencial utilitario es poco conocido o mal aprovechado. Ante la crisis alimentaria internacional, la producción de más y mejores alimentos aparece, hoy más que nunca, como una tarea improporrogable.

El maestro Hermilo Quero, director del Jardín Botánico, afirmó lo anterior, en la presentación del Seminario Maximino Martínez, con el tema: "Bases para la exploración y preservación de recursos genéticos potenciales", acto que fue inaugurado en el auditorio del Jardín Botánico por el doctor José Sarukhán Kérmez, director del Instituto de Biología.

Al destacar que el problema alimentario no puede ser enfrentado de una manera parcial, el maestro Hermilo Quero indicó que el proceso de producción de alimentos constituye

una compleja trama de factores económicos, sociales, culturales, tecnológicos y científicos, por lo que la solución de este problema tan complejo requiere de la búsqueda de alternativas, entre las cuales deberá ocupar un lugar destacado la exploración y el desarrollo de recursos vegetales convencionales y no convencionales.

Señaló, asimismo, que cada día se reconoce más ampliamente la necesidad de reorientar los rumbos tecnológicos de la producción de alimentos, pues la expansión de la frontera agrícola y la adopción generalizada de complejas tecnologías agrícolas, basadas en el uso de grandes cantidades de insumos, no sólo no han resuelto las crecientes necesidades alimentarias, sino que están poniendo en peligro la producción de alimentos para el futuro por el deterioro ecológico que generan. Ante esto, en los últimos años se ha puesto atención al estudio y a la posible reutilización de tecnologías llamadas tradicionales, como una



Durante la inauguración del "Seminario Maximino Martínez" estuvieron presentes el maestro Hermilo Quero (quien hace uso de la palabra), los doctores Kuthy Kartha y José Sarukhán, así como el profesor John Gregori Hawkes.

de las vías para producir alimentos, si no en grandes volúmenes, si en forma segura y continua.

Más adelante, y luego de señalar que el Seminario Maximino Martínez es una más de las celebraciones que se han venido realizando con motivo de los 25 años de fundación del Jardín Botánico, el maestro Hermilo Quero informó que el incremento de la investigación se manifestó principalmente en la de tipo taxonómico y hortícola y que fue a inicios de 1980 cuando se gestó una nueva concepción en las líneas de investigación y, sin descuidar las actividades de difusión y enseñanza, se creó la Unidad de Investigación sobre Recursos Genéticos (UNIRGEN), como un proyecto multidisciplinario orientado hacia la exploración y pre-

servación de recursos genéticos de plantas mexicanas con alto potencial utilitario.

### Origen y objetivos del UNIRGEN

El titular del Jardín Botánico explicó que el aprovechamiento de plantas potencialmente útiles, con base en el conocimiento tradicional existente entre los grupos indígenas en conjunción con los conocimientos de la ciencia moderna, sólo puede darse si se desarrolla en un plan adecuado debidamente organizado y sistematizado de investigación; por ello —dijo— se creó UNIRGEN.

(Pasa a la pág. 27)

En la ENEP Zaragoza

## Entrega de actas-constancia del primer examen profesional objetivo de la carrera de cirujano dentista

El doctor Rodolfo Herrero Ricaño, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza de la UNAM, presidió ayer la ceremonia de entrega de actas-constancia del primer examen profesional objetivo de la carrera de cirujano dentista de esa dependencia, efectuado en el Anfiteatro Simón Bolívar del antiguo Colegio de San Ildefonso.

En el acto, el doctor Herrero Ricaño afirmó que la ENEP Zaragoza, como parte integrante de la Universidad Nacional, ha respondido en todo momento a los diferentes retos que le ha planteado la sociedad durante sus nueve años de vida.

Explicó que uno de los problemas que había enfrentado la dependencia a su cargo en años anteriores fue el bajo índice de titulación de algunas de sus carreras, situación que respondía a múltiples factores y circunstancias, muchas veces condicionados por problemas de índole administrativo.

Sin embargo, continuó, una vez recogidas e integradas esas necesidades o inquietudes en el terreno de la Reforma Universitaria, se estableció un mecanismo que facilita la titulación de los egresados.

En este sentido destacó también la labor desempeñada por la Coordinación de la Carrera de Odontología, instancia que vislumbró la necesidad

- Durante sus nueve años de vida este plantel ha respondido en todo momento a los diferentes retos planteados por la sociedad

de la titulación; en un trabajo conjunto en el que se contó con la participación y colaboración de profesores del plantel se logró conformar, por primera vez para la carrera de odontología de la Universidad Nacional, un tipo de examen que ya tenía antecedentes históricos concretamente en la

carrera de medicina, que tiene un mecanismo de titulación semejante desde hace 12 años.

En los últimos dos años, dijo, la Coordinación de la Carrera de Odontología conformó un examen profesional objetivo que representa un mecanismo fluido, lógico, moderno e innovador



El doctor Rodolfo Herrero Ricaño presidió la entrega de actas-constancia del primer examen profesional objetivo de la carrera de cirujano dentista; en la gráfica le acompañan Luis Hurtado y Sergio Lara, la CD Martha López, y los doctores Fernando Suárez y Andrés Barros.

que facilita la titulación de los egresados y además permite evaluar integralmente los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, al contrastar los resultados del examen con los esperados en el perfil profesional.

De esta manera la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza cumple con su cometido de formar recursos humanos, razón fundamental de la existencia de la Universidad, aseveró el doctor Herrero Ricaño.

### Ventajas sociales, académicas y administrativas

Al hacer uso de la palabra, la doctora Martha López Ruiz, coordinadora de la Carrera de Odontología de la ENEP Zaragoza, consideró que de la constante política de superación académica marcada por la Rectoría de la UNAM, y retomada por el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, surgieron las primeras inquietudes en la coordinación de la carrera por llevar a cabo este tipo de evaluación profesional cuyas ventajas sociales, académicas y administrativas han sido demostradas en la propia Universidad en la carrera de medicina.

(Pasa a la pág. 27)

## El Sistema Bibliotecario de la UNAM avanza en un plan de cambio que lo hará más eficiente

- Evitar el anquilosamiento que produce el centralismo en pro de actividades de desconcentración, un objetivo permanente
- Imperativo superar la concepción de la biblioteca como una entidad pasiva para convertirla en un componente dinámico



El licenciado Raúl Béjar Navarro puso en marcha los trabajos del "Tercer Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM"; durante el acto estuvo acompañado en el presidium por el ingeniero René Peñalosa, los licenciados Eduardo Durán, Rodolfo Jiménez y Carmen León y el arquitecto Carlos Hano.

El doctor José Manuel Berruecos Villalobos, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado de la UNAM, clausuró los trabajos de la Reunión de investigación pecuaria en México 1984, en el auditorio No. 2 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

En el acto, el doctor Armando Shimada, presidente del Comité Organizador, al leer las conclusiones informó que en la reunión participaron con ponencias relacionadas con diferentes áreas más de 20 instituciones nacionales de investigación y docencia, lo que se reflejó en un registro de 800 personas.

Fueron presentados 303 trabajos, de los cuales 162 correspondieron al área de producción animal; 125 al área de salud animal, y 16 a estudios sociales y económicos. El énfasis de los trabajos de producción animal fue orientado al aprovechamiento de los recursos del trópico y de las zonas áridas para la producción de carne y leche.

En lo referente a producción intensiva de las especies pecuarias agregó que se presentaron trabajos para distintas regiones, además de los trópicos y las zonas áridas. Por lo que respecta al área de salud animal se comprobó el alto nivel de la labor desarrollada por los investigadores mexicanos, lo que ha permitido importantes avances en tecnología para el diagnóstico, prevención, control y tratamiento de las enfermedades que aún aquejan a la ganadería nacional.

La Reunión de investigación pecuaria en México 1984 fue positiva,

Se presentaron 303 trabajos

### Concluyó la "Reunión de investigación pecuaria en México 1984"

- Intervinieron más de 20 instituciones nacionales de investigación y docencia; hubo un registro de 800 personas
- Entrega de premios establecidos por el Patronato de Apoyo a la Investigación y Experimentación Pecuaria en México



Aspecto de la clausura de la reunión de investigación pecuaria; en la gráfica aparecen los doctores Héctor Quiroz, Aline Shuneman, Manuel Berruecos, Armando Shimada, Jesús Moncada y Everardo González.

dijo el doctor Shimada, al aportar información a la comunidad científica responsable de la producción agropecuaria. Sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para que este acervo de tecnología sea incorporado al proceso productivo.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Carlos Vázquez, tesorero del Patronato de Apoyo a la Investigación y Experimentación Pecuaria en México, indicó que ese organismo creó en 1983 premios como reconocimiento a los investigadores titulares y asociados, y

Al inaugurar el Tercer Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM, en el cual se desarrollaron trabajos de evaluación y se analizaron las perspectivas del cambio en el Sistema Bibliotecario, el licenciado Raúl Béjar Navarro, secretario general de esta Casa de Estudios, afirmó que los participantes a este encuentro han mostrado madurez en cuanto al conocimiento profesional de la práctica bibliotecaria, en la medida que han respondido al proyecto de desconcentración bajo los lineamientos de la política rectora de la Universidad, y que justamente el reto, una vez concluida la evaluación, es iniciar las acciones que orienten el cambio deseado.

Puntualizó que si esto se logra tendrán en su haber no solamente el conocimiento formal, sino el manejo técnico-científico de grandes volúmenes de libros, además de la satisfacción de haber cambiado procedimientos inadecuados por unos eficaces y eficientes.

#### Autosuficiencia y colaboración

Por su parte, el licenciado Rodolfo Jiménez Guzmán, director general de Bibliotecas, afirmó que los modelos organizacionales bibliotecarios experimentados giran en torno a dos finalidades esenciales: la mayor autosuficiencia de cada unidad bibliotecaria, evitando el anquilosamiento que suele producir el centralismo, y una mayor colaboración que, por su autosuficiencia, puede cada biblioteca proporcionar al sistema en su conjunto, al núcleo inmediato en el que se inscribe, así como a otros subsistemas universitarios. (Pasa a la pág. 29)

para las mejores ponencias presentadas de investigadores asistentes a la Reunión de investigación pecuaria, tanto en el área de medicina veterinaria como en la de zootecnia.

Informó que el premio Everardo González Padilla para la mejor ponencia presentada por un investigador asistente en el área de zootecnia, consistente en un diploma y 50 mil pesos, fue otorgado a Graciela Mendoza del Castillo.

El galardón Carlos Arellano Sotía para la mejor ponencia presentada por un investigador asistente en el área de medicina veterinaria, consistente en diploma y 50 mil pesos, fue concedido a Jorge Escudero Corona.

La preseña Eduardo Rivera Cruz para el investigador asociado más destacado, consistente en un diploma y 100 mil pesos, fue ganado por José Juan Hernández Ledesma.

El premio John Apino, para el investigador titular más destacado, fue entregado por el doctor José Manuel Berruecos Villalobos al doctor Ernesto Avila, mismo que consistió en diploma y 200 mil pesos.

Durante la ceremonia de clausura y entrega de premios estuvieron los doctores Aline Shuneman, coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Héctor Quiroz Romero, jefe de la División de Estudios de Posgrado; Everardo González, director de Alimentación Animal y Recursos Forrajeros, y Jesús Moncada, secretario ejecutivo del Consejo Directivo de la Investigación Agrícola, Pecuaria y Forestal de la SARH, entre otros. ■

# Manual de la Comisión Mixta Permanente de Higiene y Seguridad del Personal Académico de la UNAM

## Capítulo I

### Disposiciones generales

1. La Comisión Mixta Permanente de Higiene y Seguridad formula el presente manual, que resume las disposiciones relacionadas con la legislación positiva vigente que, por su trascendencia, ameritan hacerse del conocimiento de todo el personal académico, adicionado con las recomendaciones más importantes en relación con la higiene y seguridad del personal mencionado:
  - 1.1 La Comisión promoverá la formación de las Subcomisiones, las cuales una vez constituidas tendrán la obligación de informar a la Comisión de sus gestiones y actividades.
  - 1.2 La Universidad tiene la obligación de afiliar a todos los miembros del Personal Académico al ISSSTE, para que obtengan todas las prestaciones que les correspondan como derechohabientes de dicho Instituto, para que así éstos, conjuntamente con sus dependientes, puedan inscribirse en la clínica de adscripción que les corresponda por razón de su domicilio.
  - 1.3 Mientras la UNAM inscribe en el ISSSTE a algún trabajador académico, estará obligada a proporcionarle servicio médico asistencial, así como a sus familiares que dependan económicamente de él, a través de la Dirección General de Servicios Médicos de la Institución.
  - 1.4 La Comisión promoverá ante el ISSSTE y otros organismos especializados, la realización periódica de diversos estudios a los trabajadores académicos de la UNAM, tendientes al diagnóstico precoz de las enfermedades profesionales y las generales, en los términos de la Ley del ISSSTE.

## Capítulo II

### De los exámenes médicos

2. Los exámenes médicos serán de cuatro órdenes:
  - a) De reconocimiento
  - b) Periódicos
  - c) De investigación
  - d) De urgencia
- 2.1 Exámenes de reconocimiento son aquellos que se practican a todo trabajador dentro de los seis primeros meses a partir de su ingreso o reingreso a la Institución, para comprobar su estado general de salud e integrar su ficha médica. Estos exámenes deberán ser practicados por el ISSSTE, en los términos de la Ley del propio Instituto.
- 2.2 Exámenes periódicos son los que se practicarán cuando lo determine la Comisión por conducto del ISSSTE, en particular cuando el trabajador académico o grupo de trabajadores académicos, desarrollen labores insalubres o peligrosas, o estén expuestos a contraer una enfermedad profesional.
- 2.3 Exámenes de investigación son los que se practicarán por acuerdo de la Comisión de Higiene y Seguridad en los siguientes casos:
  - a) Cuando se presuma la existencia de alguna enfermedad infecto-contagiosa o de otras no transmisibles, pero que pongan en peligro la salud de los trabajadores académicos o de los integrantes de la comunidad universitaria.
  - b) Cuando haya peligro de invalidez en caso de haber contraído una enfermedad profesional o sufrido un accidente de trabajo.
  - c) Cuando lo soliciten a la Comisión los propios trabajadores académicos o sus representantes ante casos específicos.
  - d) Para determinar el grado de invalidez que presente un trabajador académico.
- 2.4. Los exámenes de urgencia son los que se practicarán en forma inmediata a solicitud del trabajador académico o de sus representantes, o a solicitud de los representantes de la UNAM, en los casos que así se requiera. Estos exámenes serán realizados en el consultorio auxiliar del ISSSTE en Ciudad Universitaria, en las Clínicas Hospitalarias del mismo Instituto, en los Servicios Médicos de la UNAM, puestos de socorro o consultorio médico particular, si la urgencia del caso lo amerita.

## Capítulo III

### De los riesgos de trabajo

3. Los trabajadores académicos que sufran un accidente de trabajo serán atendidos de emergencia por la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM; por la Clínica del ISSSTE que se encuentre más próxima al centro de trabajo donde ocurra; por los puestos de socorro oficiales y en casos extremos por médico particular, recabando únicamente la autorización del titular de la dependencia o en su ausencia, de la persona en la que él delegue sus funciones, la Comisión previa investigación y recepción de los comprobantes respectivos, aprobará y gestionará el pago de los gastos.
  - 3.1 Para el efecto, al presentarse un accidente, el titular de la dependencia o en su ausencia la persona en quien ésta delegue sus funciones, al ser notificado, proveerá lo necesario para que se proceda a la inmediata atención del trabajador académico accidentado.
  - 3.2 Cuando se presente un riesgo de trabajo, la Subcomisión de Seguridad e Higiene procederá a levantar bajo su responsabilidad y dentro de las 24 horas hábiles siguientes, el acta respectiva y las hojas anexas en las que se registrarán los datos que requiere la forma del ISSSTE. En caso de no estar constituida la Subcomisión en el centro de trabajo, AAPA-UNAM y las autoridades, tendrán la obligación de nombrar representantes provisionales, los cuales levantarán el acta correspondiente.
    - 3.2.1 El acta y sus hojas anexas a la que se refiere el párrafo anterior, serán distribuidas de acuerdo como lo establece la reglamentación del ISSSTE.
  - 3.3 Las prestaciones que correspondan a los trabajadores académicos que sufran algún accidente de trabajo, están a cargo del ISSSTE, o las derivadas de enfermedades profesionales, atento a lo que disponen los artículos correspondientes de la Ley de este Instituto, y en su caso serán a cargo de la Universidad.
  - 3.4 Es deber de los trabajadores académicos y de los representantes de la UNAM, concurrir a las pláticas sobre medidas preventivas y de seguridad, interpretación del Manual de Higiene y Seguridad Social y otros temas que organice la Comisión, siempre y cuando se realicen en los centros y horas de trabajo.
- 3.5 Es obligación de los trabajadores académicos y de los representantes de la UNAM, avisar a la Subcomisión cualquier deficiencia en las condiciones de trabajo que pongan en peligro la salud de las comunidades laborales.
- 3.6 Es obligación del trabajador académico el auxilio de sus compañeros de trabajo, cuando en caso de accidente esté en posibilidades de proporcionarlo y no peligre su salud o su vida.
- 3.7 Es obligación de la UNAM proporcionar a los trabajadores académicos durante el desempeño de sus actividades, el equipo de protección y el material de trabajo adecuados para garantizar su higiene y seguridad.
  - 3.7.1 El equipo de protección proporcionado, deberá ser de buena calidad y deberá reponerse en los plazos que establezca la Comisión.
  - 3.7.2 Una vez que el trabajador académico sea dotado con el equipo de protección o de seguridad, tendrá obligación de utilizarlo.
  - 3.7.3 Los equipos se asignarán en forma individual a cada trabajador académico, cuando la Comisión lo determine, instruyéndolo y responsabilizándolo de su uso y conservación. El desgaste que sufra el equipo por necesidades del servicio, será sin responsabilidad para el usuario.
  - 3.7.4 En las actividades que lo requieran, la Comisión determinará el equipo de protección adecuado. En caso de no contar la UNAM con dicho equipo por el momento, podrá entregarse al trabajador académico uno de carácter provisional, siempre y cuando reúna las características mínimas de seguridad y su uso quede delimitado por un plazo preteritorio fijado por la propia Comisión. Cuando el trabajador académico carezca del equipo de protección necesario, la Subcomisión indicará que no debe realizar el trabajo para el cual ha sido contratado y sin que por ello sea sancionado, dando aviso de inmediato a la Comisión.

## Capítulo IV

### De las condiciones de trabajo

4. La Comisión elaborará también los instructivos necesarios para normar las condiciones de trabajo en actividades como transportes, trabajo nocturno, laboratorios, anfiteatros, en lugares abiertos, des-poblados, etcétera.
- 4.1 La basura y los desechos o desperdicios, deberán ser evacuados y eliminados convenientemente, con el objeto de impedir la contaminación del ambiente con materiales nocivos a la salud.
- 4.2 El aseo de los locales de trabajo y el de las instalaciones, equipos y maquinaria, deberá realizarse tomando las medidas de prevención necesaria para evitar los accidentes e infecciones. La Comisión dictaminará en cuáles casos es necesario suspender las labores, sin perjuicio de las prestaciones de los trabajadores académicos.
- 4.3 La UNAM procederá a la instalación de baños con regadera de agua caliente y fría, en aquellos centros de trabajo que lo requieran y en el número que la Comisión lo determine.
- 4.4 En todo centro de trabajo deberán existir los servicios sanitarios para cada sexo, suficientes y con las condiciones higiénicas adecuadas.
- 4.5 La Comisión determinará, en los casos que lo exijan por la naturaleza de servicio desempeñado, a qué trabajadores académicos deberá serles proporcionado un casillero individual para la guarda de ropa y equipo de trabajo cuando ello atañe a medidas de higiene y seguridad.
- 4.6 Cuando el trabajo se desempeñe con ropas o vestuario de protección ante agentes contaminantes o sustancias nocivas o peligrosas, dichas prendas deberán contar con el servicio de lavandería especializada, que proporcionará la UNAM sin costo alguno para el trabajador, en los términos que señala el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico.
- 4.7 Por razones de higiene y seguridad, las madres trabajadoras académicas, tienen los siguientes derechos:
- Durante el periodo de embarazo no deberán desempeñar trabajos peligrosos para su salud o la de su hijo, ni aquellos que requieran un esfuerzo excesivo.
  - Disfrutarán del periodo de descanso antes y después del parto, de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico, debiendo dar aviso oportunamente de la fecha en que empezará a disfrutar de la licencia respectiva.
  - Los periodos de licencia por maternidad, antes o después del parto, se prorrogarán por el tiempo necesario, según lo determine el ISSSTE, o el médico particular que atienda a la enferma cuando aún no se le haya incorporado a aquél, siempre que se encuentren imposibilitadas para el desempeño de sus labores.
  - Asimismo, de disponerlo el ISSSTE o el médico particular que la atienda en caso de no disfrutar del servicio, se podrá ampliar el periodo que disponga para alimentar a sus hijos, por el tiempo necesario.
- 4.8 Para disfrutar de estos derechos, las madres trabajadoras académicas embarazadas deberán:
- Iniciado el embarazo, obtener del ISSSTE o del médico particular que les vaya a atender en su caso, cuando no se les haya incorporado a ese Instituto, la fecha probable de parto.
  - Dar aviso para disfrutar de la licencia por maternidad, el cual deberá dirigirse al representante de la UNAM a quien corresponda otorgarla, pudiendo presentar la solicitud la propia trabajadora académica o su representante.

## Capítulo V

### De la previsión social

5. Aquel trabajador académico que haya sufrido un accidente de trabajo o una enfermedad ordinaria o profesional que produzca una invalidez parcial, permanente o transitoria, al término de la licencia médica correspondiente, deberá ser incorporado al trabajo en condiciones laborales propias de su nuevo estado físico o mental.
- 5.1 Todo trabajador académico tiene la obligación de dar aviso inmediato a la Subcomisión de su centro de trabajo, cuando tenga conocimiento de un accidente de trabajo.
- 5.2 En el desempeño de las labores, los trabajadores y funcionarios académicos de la UNAM deberán evitar actitudes que provoquen riesgos en el trabajo.

## Capítulo VI

### Disposiciones finales

6. En los casos de urgencia a que se refiere el párrafo 3 de este Manual, la Comisión tiene facultades para exigir la expedición de certificados médicos que procedan, ante la Institución o ante el médico particular que hubiere atendido al trabajador académico.
- 6.1 En caso de incapacidad física o mental del trabajador académico por padecer de enfermedad contagiosa, incurable o profesional, que lo inhabilite permanentemente para continuar prestando sus servicios a la UNAM, de acuerdo con el dictamen que al efecto rinda el ISSSTE, el trabajador académico recibirá las prestaciones que señale la Ley de dicho Instituto. En caso de objeción del dictamen, el trabajador académico podrá recurrir a la Comisión Permanente de Higiene y Seguridad.
- 6.2 El trabajador académico recibirá las prestaciones que para tales casos señala el ISSSTE. Si de conformidad con el dictamen definitivo, la incapacidad, enfermedad o inhabilidad sufridas por el trabajador académico fuere temporal, la relación de trabajo sólo se suspenderá, gozando de las prestaciones establecidas por dicho ordenamiento.
- 6.3 Si la incapacidad es permanente y proviene de un riesgo no profesional, el trabajador tendrá derecho a que se le pague un mes de salario y 12 días por cada año de servicio, además de las prestaciones a que tenga derecho en el ISSSTE.
- 6.4 Cualquier trabajador académico que a consecuencia de un riesgo profesional sufra una incapacidad, se le indemnizará por el mismo en los términos establecidos en la Tabla de Incapacidades o la de Enfermedades Profesionales, contenidas en la Ley Federal del Trabajo.
- 6.5 El presente Manual será revisado en los términos que acuerde la Comisión.
- 6.6 Los aspectos no previstos ni contemplados en este Manual serán materia de las decisiones que la Comisión adopte en pleno observándose los principios derivados de la Legislación Universitaria.
- 6.7 La UNAM entregará a AAPA-UNAM un sobretiro de dos mil quinientos ejemplares de la Gaceta UNAM, en el que se publique el presente Manual.
- 6.8 Este Manual entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta UNAM.
- 6.9 El domicilio social de la Comisión será en el quinto piso de la Torre de Rectoría.

#### POR LA UNAM

Lic. Lucero Jiménez Guzmán.  
Lic. Judith Navarro Macías.  
Lic. Noel Ponce Márquez.

Dr. Lázaro Benavides Vázquez.  
Lic. Jaime Vázquez Díaz.  
Lic. Jesús Espinoza Murguía.

#### POR LAS AAPAUNAM

Dr. Rafael Aranda Lizarriturri.  
Dr. Marte Lorenzana Jiménez.  
Dr. José Antonio Rojas Ramírez.

Prof. Ramón Morales Torres.  
Lic. Natalia Lonngi Rojas.  
Quím. Benjamín Ruiz Loyola.

Lic. Armando Lescieur Velasco.

Secretario Permanente de las Comisiones Mixtas UNAM-AAPAUNAM.

# El doctor Raoul Fournier transformó la enseñanza de la medicina

• La Sociedad Médica del Hospital General le rindió un homenaje póstumo a este destacado universitario

• Hizo posible que el Consejo Universitario otorgara a la Escuela Nacional de Medicina el rango de facultad

La enseñanza de la medicina inició una nueva época a partir de la reforma académica planteada por el doctor Raoul Fournier Villada durante su gestión como director de la entonces Escuela Nacional de Medicina.

Lo anterior fue señalado por el doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, durante el homenaje póstumo que la Sociedad Médica del Hospital General (SSA) rindió al doctor Fournier.

El doctor Cano Valle recordó que el maestro Fournier señaló ante el H. Consejo Técnico y en reuniones con profesores una serie de deficiencias que registraba el programa de estudios vigente. Como respuesta surgieron los grupos piloto, que se fijaron diversas metas, mismas que fueron cumplidas.

Entre los logros obtenidos por las gestiones del doctor Fournier se encuentra la reducción de alumnos en las asignaturas clínicas y el incremento de docentes, lo que permitió, además de una buena relación docente-alumno, que este último accediera directamente al enfermo.

Asimismo, durante su gestión como director, el internado rotatorio de pregrado se amplió a un año y se consolidó la Escuela de Graduados, hoy División de Estudios de Posgrado, iniciándose la institucionalización de los cursos de especialidades, maestrías y doctorados.

Lo anterior dio como resultado que el H. Consejo Universitario, en 1960, le otorgara a la Escuela Nacional de Medicina el rango de Facultad de Medicina.

El Director de la FM indicó también que el maestro Fournier consolidó la organización departamental en las ciencias básicas, la cual persiste actualmente y ha permitido, desde aquella época, la unificación de los criterios docentes en estas asignaturas.

El doctor Cano Valle subrayó que como justo reconocimiento a la labor desempeñada dentro del ámbito de la Facultad de Medicina, el maestro Raoul Fournier fue designado en 1966 profesor emérito de esta institución educativa.



El doctor Fernando Cano Valle hace uso de la palabra durante el homenaje al doctor Raoul Fournier; en el presidium aparecen los doctores Rodolfo Díaz, Guillermo Soberón, Luis Alcocer, Fernando Martínez y Noé Varga.

## Fecunda labor en el Hospital General

Por su parte, el doctor Rodolfo Díaz Perches, director del Hospital General, recordó al doctor Raoul Fournier y su destacada labor dentro de ese nosocomio.

Indicó que el aspecto más importante de este destacado universitario fue el humanista, ya que se adelantó a su época, dándole a sus pacientes el calor humano y la comprensión, aplicando todas las recomendaciones que según los psicólogos el médico debe practicar, para facilitar la relación médico-paciente y obtener la confianza del enfermo.

Este aspecto, que hay quienes dicen que en la medicina nacional institucionalizada no se puede ejercer, el maestro Fournier lo practicó y lo inculcó en este Hospital. A él también se debe que los médicos de este Hospital, del que fue director, se preocupen por conocer al paciente, ganar su confianza a inducir en él la tranquilidad espiritual necesaria para el alivio de sus padecimientos.

El doctor Rodolfo Díaz Perches aseguró que esta enseñanza perdurará en el Hospital General. Por otra parte dijo que, como Director de esta institución, el maestro realizó tres principales acciones: estableció el servicio de hematología clínica; modernizó la consulta externa e instaló el servicio de urgencias con sus respectivos laboratorios, incluyendo una de las primeras salas de terapia intensiva en el país.

En su intervención, el doctor Fernando Martínez Cortés, coordinador general de Historia General de la Medicina en México, aseguró que es trascendente recordar a distinguidos médicos como el doctor Raoul Fournier Villada, para situarse en el aspecto humanístico que la medicina mexicana no puede ni debe olvidar.

Añadió que un médico y filósofo francés, en su libro *Lo normal y lo patológico*, señala que "la ciencia le ha robado a la conciencia del enfermo su enfermedad", entendida ésta como una experiencia que está sufriendo una persona.

Este "robo", continuó, no empezó ahora, pero actualmente ha llegado a ser escandaloso por la contribución de factores como la dogmatización del modelo biológico lesional de enfermedad, que sólo permite ver tejidos y órganos alterados patológicamente, el abuso de la tecnología y la masificación de la atención médica.

El doctor Martínez Cortés señaló que el doctor Fournier Villada hacía en el pabellón 29 del Hospital General una clínica muy diferente a la que se practicaba dentro de la institución.

"Ahí el enfermo era el centro de interés del médico, de tal manera que el maestro practicaba lo que todos conocemos como medicina humanística".

Por otra parte expresó que el maestro Fournier llevó a cabo una importante reforma de la enseñanza dentro de la Facultad de Medicina.

"A 30 años de distancia aún estamos luchando por consolidar los caminos que él abriera, hacia una medicina del hombre en su totalidad, y hacia el conocimiento del pasado de nuestra disciplina, para que de este modo entendamos el presente y modifiquemos racionalmente el porvenir", concluyó.

Después de la ceremonia, efectuada el 25 de octubre en el Auditorio Abraham Ayala González, el doctor Guillermo Soberón y la señora Carolina Amor de Fournier inauguraron la exposición homenaje al doctor Raoul Fournier Villada y develaron una placa en la Unidad Biopsicosocial del Hospital General, que a partir de esa fecha lleva el nombre del ilustre maestro.

En la ENEPI

## IV Coloquio Interno de Investigación

La Coordinación General de Investigación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala invita a profesores, investigadores y estudiantes en general, al **IV Coloquio Interno de Investigación** que se llevará a cabo del 26 al 30 de noviembre del año en curso, de 10:00 a 14:30 h, y de 15:00 a 17:00 h.

Para la realización del Coloquio se programaron conferencias magistrales, mesas redondas, presentación de trabajos libres y tres cursos cortos:

**Ecología microbiana** (de 17:00 a 19:00 h).

**Amibas patógenas de vida libre** (de 9:00 a 11:00 h.).

**Basos metodológicas de la investigación de servicios de salud** (de 9:00 a 11:00 h.).

Se entregará constancia con valor a

currículum tanto para los cursos como para el coloquio. Requerimiento de asistencia: 80%.

Inscripciones al Coloquio: en la Coordinación General de Investigación, teléfono: 565-22-33, extensión 148; a los cursos, en la Coordinación General de Estudios de Posgrado, extensión 114, Edificio de Gobierno de la ENEPI, Avenida de los Barrios s/n. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México.

Inscripción: Coloquio \$250.00.  
Cursos \$1,000.00 c/u.

Coordinación General de Investigación  
Coordinación General de Estudios de Posgrado

CONACyT.

## Cursos de actualización

### Formulación de raciones de mínimo costo por computadora portátil

La Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia informa del curso de actualización **Formulación de raciones de mínimo costo por computadora portátil**, que será impartido del 14 al 16 de noviembre, en el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia (Rancho Cuatro Milpas), Tepotzotlán, Estado de México. Cupo:

30 participantes. Cuota: \$6,000.00, duración 18 h (6 horas de teoría y 12 de práctica); se hará un 25% de descuento a los participantes que asistan con una computadora HP-41CV propia.

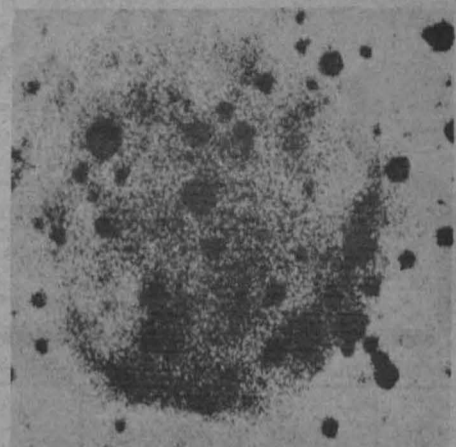
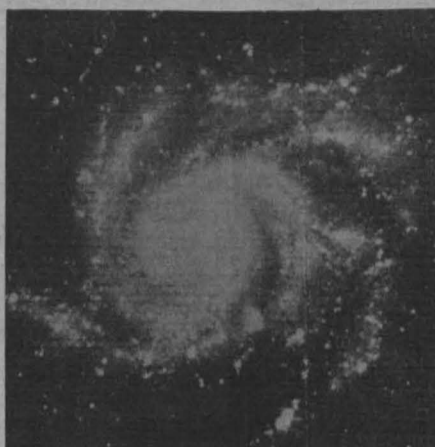
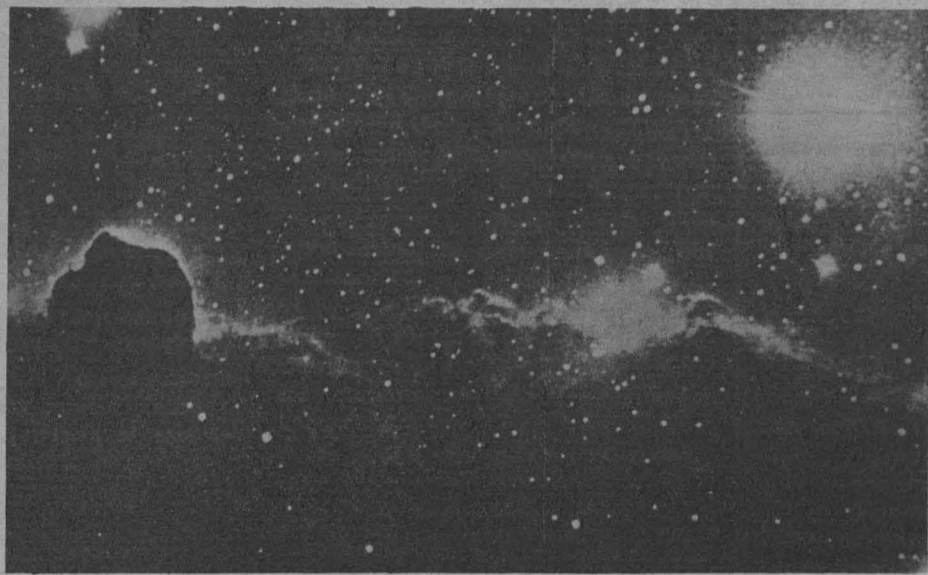
Informes e inscripciones en la Coordinación de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la FMVZ. Teléfonos 548-81-99 y 550-52-15, extensión 4957.



## Posible evidencia de un agujero negro supermasivo

En la luminosidad de algunos objetos celestes existen variaciones o cambios periódicos. Algunas de estas variaciones (en el brillo) ocurren con una periodicidad de sólo algunos minutos, otras tienen periodos más largos. Los parámetros relacionados con las variaciones periódicas del brillo de algunos cuerpos cósmicos tienen gran importancia para determinar el tamaño de algunos objetos, sobre todo de aquellos que presentan un brillo aparente excesivamente elevado, no obstante que se encuentran a distancias muy lejanas. Por otro lado, proporcionan información para construir modelos físicos, geométricos y dinámicos de algunas regiones y objetos del espacio cósmico. Entre los objetos extragalácticos donde es posible estudiar las variaciones periódicas porque presentan condiciones óptimas para ello, están los llamados "blázares". Este nombre (inventado recientemente) agrupa a los objetostipo "BL Lacerta" (BL Lac) y a los cuasares "OVV" (del inglés: *Optically Very Variable*).

En un estudio recientemente realizado en el Observatorio de Tonanzintla, Puebla, los astrónomos Luis Carrasco, Deborah Dultzin-Hacyan e Irene Cruz-González, del Instituto de Astronomía de la UNAM, detectaron variaciones regulares en el brillo del objeto OJ 287. Con este motivo Violeta Leyton, del Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, platicó con ellos sobre este fenómeno.



En el cielo, OJ 287 se detecta como un objeto de apariencia puntual como muchas otras estrellas que pueblan nuestra propia galaxia. Se encuentra muy lejos -fuera de la Vía Láctea- y sin embargo tiene un brillo extremadamente intenso, como el que emitirían unas mil galaxias juntas. Las variaciones en su brillo se producen en periodos de tiempo muy cortos, que van de 7 a 20 minutos.

"Este descubrimiento ha permitido calcular el tamaño de este misterioso objeto. Se calcula que su fuente de energía central alcanza un tamaño de 20 minutos-luz (1 año-luz =  $10^{13}$  km) y su masa, 10 millones de veces la masa solar. Pese a que los datos observacionales acumulados en los últimos diez años apoyan la existencia de una variabilidad periódica en este objeto, los científicos todavía no han esclarecido los detalles.

Las observaciones realizadas últimamente en Finlandia por Vataoja y otros astrónomos, en longitudes de onda de radio, indican que OJ 287 varía regular-

mente con una periodicidad de 15.7 minutos"

"Por la intensidad de su brillo, y por su tamaño, se piensa que OJ 287 podría ser un agujero negro supermasivo, dado que sólo así se explicaría esa gran masa confinada en esas dimensiones. Este agujero negro supermasivo se supone rodeado por un disco de acreción del que fluye permanentemente material gaseoso hacia el agujero negro central. La generación de la energía (el brillo que observamos) puede explicarse precisamente por este proceso".

"Las variaciones periódicas de la luminosidad de OJ 287, en lapsos de tiempo muy pequeños, son compatibles con la presencia de manchas calientes en un disco de acreción grueso, cuyo material cae en espiral dentro de un agujero negro supermasivo. Estas manchas, que se encuentran cerca del borde interno del disco (muy cerca del agujero negro), serían eclipsadas periódicamente por las paredes del propio disco, produciéndose así el efecto observado." ■

Hasta fines de los años sesenta los hoyos negros se consideraban sólo como una simple curiosidad matemática, producto de la teoría de la relatividad general. Sin embargo, las evidencias a favor de su existencia, proporcionadas por los últimos descubrimientos astronómicos, han aumentado el interés por estos extraños objetos.

La idea básica en relación a los hoyos negros es bastante sencilla. Se sabe que a todo cuerpo masivo -como un planeta o una estrella- se puede asociar una velocidad llamada de escape, que es la mínima para que un proyectil lanzado desde su superficie la abandone. Esta velocidad depende de la masa y del radio del cuerpo en cuestión: para el Sol, por ejemplo, es de aproximadamente 600 km/seg. Supongamos ahora que el Sol redujera su radio a menos de 3 km, conservando su masa; en este caso, la velocidad de escape de ese "Sol comprimido" sería superior a la de la luz. De acuerdo con la teoría de la relatividad, ningún cuerpo puede moverse más rápidamente que la luz, por lo que concluimos que ningún objeto, ni aun la luz, podría escapar del "Sol comprimido"; este cuerpo sería precisamente

## Los hoyos negros

### • Extracto del artículo de Shahen Hacyan •

un hoyo negro. En general, un hoyo negro de masa  $M$  tendrá un radio de  $3 \times m \text{ Km}$ , si  $M$  se mide en masas solares (una masa solar =  $2 \times 10^{30} \text{ kg}$ ).

El concepto de hoyo negro aparece naturalmente en la teoría de la relatividad general de Einstein. Según ésta, el campo gravitacional de un cuerpo masivo se puede interpretar como una curvatura del espacio y del tiempo.

Sin entrar en mayores detalles, daremos un ejemplo simple, ilustrativo de este concepto: una piedra colocada sobre una lona la deforma; una canica, en movimiento sobre la lona, describirá una trayectoria curva al pasar cerca de la piedra; por lo tanto, la piedra influye, en cierto sentido, sobre la canica mediante la curvatura de la lona. Según la teoría de la relatividad



general, un hoyo negro es de hecho un hoyo en el espacio-tiempo del cual nada puede salir y que se manifiesta únicamente por su campo gravitacional... Si bien la relatividad general predice matemáticamente los hoyos negros, uno puede preguntarse si tales objetos existen en el Universo. En los últimos años, los astrónomos han encontrado algunos indicios de que son bastante comunes.

Publicado en la revista *Naturaleza* Núm. 6 de 1980.

• El doctor Shahen Hacyan es investigador del Instituto de Astronomía de la UNAM.

### Programas Externos (15)

Secretaría de la Rectoría/Dirección General de Servicios a la Comunidad

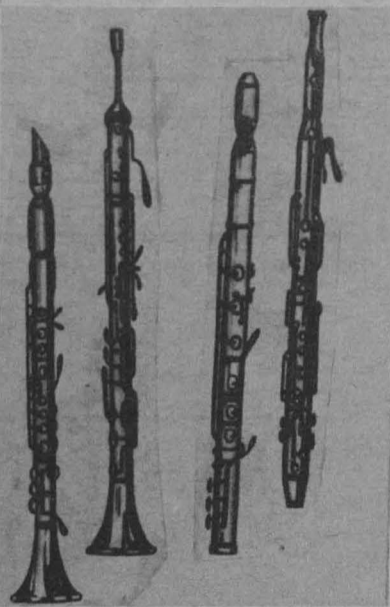
A continuación se enlistan algunos de los programas externos de servicio social que operarán en 1984, y que en su mayoría cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para los prestadores.

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
1709	Aplicación de la Normatividad.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la adecuada aplicación de los procesos normativos que se registran.	Contaduría.	\$20,000.00.
1710	Proceso de Programación/Presupuestación Financiera de la Banca Nacionalizada.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la captación de créditos de las sociedades nacionales de crédito y orientarlos adecuadamente hacia las actividades económicas prioritarias.	Economía.	\$20,000.00.
1711	Evaluación Administrativa.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la organización de la estructura administrativa, a fin de proponer alternativas que hagan más adecuada la ejecución de las actividades dentro de la coordinación.	Administración.	\$20,000.00.
1712	Oficina de Quejas y Denuncias.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Proporcionar la información necesaria a los interesados en presentar sus quejas y denuncias en contra de los servidores públicos por falta de sus obligaciones e irregularidades en la atención al público.	Administración o Administración Pública.	\$20,000.00.
1713	Indices de Precios del Sector Público.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Establecer el índice de los precios correspondientes para los bienes y servicios del Sector Paraestatal.	Economía.	\$20,000.00.
1714	Administración y Control de Recursos	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en el desarrollo de las funciones administrativas presupuestales que se lleven a cabo dentro de la Dirección General.	Contaduría.	\$20,000.00.
1715	Coordinación y Ejecución de la Política de Financiamiento.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la coordinación del desarrollo de programas sustantivos delineados de acuerdo a la estructura presupuestal.	Administración.	\$20,000.00.
1716	Programa Integral de Capacitación.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Matutino.	Participar en la sistematización de diversas actividades mediante las cuales se logre el desarrollo de los funcionarios en administración tributaria.	Derecho, Sociología, Administración, Relaciones Internacionales, Economía y Contaduría.	\$20,000.00.
1717	Política Comercial Internacional.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la realización de un estudio sobre la política comercial de otros países, principalmente de Estados Unidos y del área latinoamericana, así como de las perspectivas del comercio mundial y la participación de México en las mismas.	Economía y Relaciones Internacionales.	\$20,000.00.
1718	Elaboración de Banco de Datos sobre Economía Internacional.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Analizar los procesos de información a través de los cuales se puedan estructurar programas referentes al diseño econométrico, con el fin de hacer una publicación periódica sobre la situación económica internacional.	Ingeniería en Computación y Economía.	\$20,000.00.
1719	Control de Inventarios.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Colaborar en la actualización de inventarios, con el fin de renovar las diferentes actividades que de ellos se derivan.	Contaduría.	\$20,000.00.
1720	Capacitación y Apoyo Técnico a las Administraciones Fiscales y Tesorerías Regionales.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la capacitación del personal encargado de la liquidación de impuestos federales para el mejor desempeño de sus actividades.	Economía y Derecho.	\$20,000.00.
1721	Revisión del Presupuesto Ejercido Durante el Año de 1983.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la obtención de información financiera para establecer los procedimientos y sistemas adecuados con el fin de detectar las operaciones que afectan a la Secretaría.	Contaduría.	\$20,000.00.

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
1722	Formulación y Actualización de los Documentos Administrativos en Materia de Organización de la Subsecretaría de la Banca Nacional.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Brindar alternativas que sirvan de apoyo a las diferentes áreas de la Subsecretaría de la Banca Nacional, con el fin de lograr un mejor desarrollo de las funciones que se llevan a cabo dentro de la misma.	Administración.	\$20,000.00.
1723	Sistemas de Retroalimentación.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la elaboración de un sistema que permita obtener los recursos humanos necesarios para el desarrollo de las funciones que se desempeñan dentro de la unidad administrativa.	Administración y Economía.	\$20,000.00.
1724	Formulación del Sistema de Seguimiento de Programas, Proyectos y Actividades de la Subsecretaría de la Banca Nacional.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Establecer un sistema que permita llevar a cabo el seguimiento de programas y actividades que se efectúan dentro de la Subsecretaría de la Banca Nacional, con el fin de conocer el estado de avance de las desviaciones que presentan los programas establecidos.	Administración y Economía	\$20,000.00.
1725	Elaboración de un Programa de Capacitación al Personal.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Colaborar en la detección de necesidades de capacitación y entrenamiento dentro de la Secretaría, para diseñar un programa de capacitación adecuado y contribuir al desarrollo del personal, ubicándolo en puestos acordes a sus capacidades.	Psicología.	\$20,000.00.
1726	Integración y Clasificación del Centro de Documentación e Información de la Subsecretaría de la Banca Nacional.	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	Mutuo acuerdo.	Participar en la elaboración de la documentación e información necesaria para cada una de las áreas que conforman la Subsecretaría de la Banca Nacional.	Ciencia Política y Administración Pública (especialidad en Administración Pública).	\$20,000.00.
1727	Jurídico y de Gobierno/ Unidad Jurídica.	Delegación Magdalena Contreras.	Mutuo acuerdo.	Proporcionar orientación en materia jurídica a las personas que habitan dentro del área de la Delegación, a fin de proponer soluciones a los diversos asuntos que se presenten.	Derecho.	\$10,000.00.
1728	Servicio Social/Centros de Actividad Social Infantil y para Adolescentes.	Delegación Magdalena Contreras.	Matutino.	Llevar a cabo una investigación para conocer la problemática social de la población y elaborar programas de bienestar basado en las necesidades reales, que logren la superación de los habitantes de esta comunidad.	Trabajo Social.	\$10,000.00.
1729	Servicios Médicos/Consultorios Dentales.	Delegación Magdalena Contreras.	Mutuo acuerdo.	Participar en la prevención y tratamiento adecuado de las enfermedades bucodentales de la comunidad.	Cirujano Dentista.	\$10,000.00.
1730	Desarrollo Agropecuario.	Delegación Magdalena Contreras.	Mutuo acuerdo.	Colaborar en el desarrollo agropecuario que se lleva a cabo dentro del área de la Delegación, mediante la participación en diversas actividades de índole social.	MVZ e Ingeniería Agrícola.	\$10,000.00.
1731	Desarrollo Social/Difusión Cívica y Artística.	Delegación Magdalena Contreras.	Mutuo acuerdo.	Participar en la organización de la biblioteca con el fin de prestar un mejor servicio a los usuarios.	Bibliotecología.	\$10,000.00.
1732	Inventario Físico y Social/Encuestas.	Delegación Magdalena Contreras.	Matutino.	Participar en el diseño de programas dirigidos al desarrollo de la comunidad, con el fin de detectar las necesidades existentes entre los habitantes de la Delegación.	Economía, Sociología, Trabajo Social y Ciencias de la Comunicación.	\$10,000.00.
1733	Control de Programas.	Delegación Azcapotzalco.	Mutuo acuerdo.	Participar en la administración y organización de los archivos de la Subdelegación General, para establecer el padrón comercial e industrial de la Delegación.	Trabajo Social.	\$10,000.00.
1734	Investigación y Análisis / Reglamentación en Alimentación.	Comisión Nacional de Alimentación.	Mutuo acuerdo.	Participar en una investigación y análisis de la autosuficiencia nacional alimentaria, con el fin de proponer alternativas de solución.	Derecho.	\$20,000.00.
1735	DL-Definición y Conducción de la Política de Desarrollo Regional /04 Supervisión y Evaluación Operativa de las Delegaciones.	Secretaría de Programación y Presupuesto.	Matutino.	Coadyuvar en el desarrollo, instrumentación y operación de los sistemas de información de la Subsecretaría, así como analizar y codificar las condiciones presupuestales de los programas de Desarrollo Regional.	Ingeniería en Computación y Actuario.	\$10,000.00.
1736	07-Apoyo Administrativo/01-Coordinación de Servicios.	CONASUPO	Mutuo acuerdo.	Investigar la problemática socioeconómica de los usuarios que asisten a las lecherías, a fin de proponer nuevas alternativas para que se lleve a cabo una mejor organización y distribución de la leche.	Trabajo Social.	\$ 4,000.00.

(Pasa a la pág. 29)

## Noviembre



### Jueves 8

7:45 h. **Tiempo de cambio**, programa especial.  
 8:50 h. **Cursos monográficos**, por Alvaro Matute.  
 9:20 h. Chopin, Frederic: Polonesa No. 6 en La bemol mayor, Op. 53.  
 11:00 h. **Revista informativa**.  
 11:15 h. Bach, Johann Sebastian: Sonata en trío No. 2 en Do menor para órgano.  
 11:30 h. **Palabras sin reposo**, por Tomás Mojarro.  
 11:45 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.  
 12:30 h. Mussorgsky, Modest: Seleccion de "Boris Godunov", cantada por Chaliapin.  
 13:00 h. **La opinión de los sucesos** (repetición).  
 13:30 h. **Reseña histórica de la música mexicana**, por Mario Kuri (retransmisión).  
 14:00 h. **Actualidades políticas**, por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.  
 17:00 h. Haendel, Georg Friedrich: "Apolo y Dafne", cantata dramática. Bartók, Béla: Sonata para piano (1926).  
 18:00 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Mi bemol mayor, Op. 8 No. 5: "Tempestad en el mar".  
 19:15 h. **La noticia económica de la semana**, por la Facultad de Economía.  
 19:15 h. Serocki, Kazimierz: Sinfonietta para dos orquestas de cuerdas.  
 20:00 h. **Diálogos**, por Margarita García Flores.  
 20:15 h. **Canto nuevo**, por Pedro Enrique Armendares.  
 21:00 h. **Crítica de las artes**, El teatro en que vivimos, por Josefina Brun y Esther Seligson.  
 21:15 h. **Crítica de las artes - artes plásticas**, por Lelia Frida Driben y Jorge A. Manrique.  
 21:30 h. Debussy, Claude Achille: Cuarteto en Sol menor, Op. 10.  
 22:35 h. Albinoni, Tomaso: Concerti grossi, Op. 7 (I).

### Viernes 9

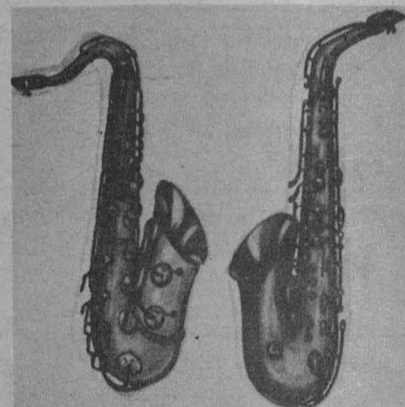
7:45 h. **Galería universitaria**, presenta Academia Médica.  
 8:45 h. **Galería universitaria**, por el Departamento de Promoción.  
 9:20 h. Warlock, Peter: Dos canciones para conjunto vocal masculino.  
 11:00 h. Schuetz, Heinrich: "Sinfonías sacras", para voces femeninas y conjunto instrumental.  
 11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.  
 11:45 h. Reger, Max: Suite No. 1 para viola, Op. 131.  
 12:30 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto para clavicimballo y cuerdas en Mi mayor, BWV 1053.  
 13:00 h. Ponce, Manuel M.: Piezas para piano.  
 13:30 h. **Hablemos de música**, Los compositores y sus obras, por Uwe Frisch.  
 13:45 h. Telemann, Georg Philipp: Suite para oboes, cornos y fagot.  
 14:00 h. Brückner, Anton: Misa No. 2 en Mi menor para coro e instrumentos de viento.  
 14:45 h. **La escena literaria internacional**, por Luis Guillermo Piazza.  
 17:00 h. Bull, John: Pavana y gallarda para clavicimballo.  
 17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz.  
 17:30 h. **Rock en Radio UNAM**, por Walter Schmidt.  
 18:00 h. Mudge, Richard: Concierto en Re mayor para trompeta y cuerdas.

19:00 h. **Punto de Partida**, programa de los jóvenes universitarios, por Marco Antonio Campos.  
 19:15 h. Monstsalvatge, Xavier: "Sonatina para Yvette", para piano.  
 20:30 h. **Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl: III Temporada 1984 de la OFUNAM**.  
 22:35 h. Beethoven, Ludwig van: Trío para alientos en Do mayor, Op. 87.

### Sábado 10

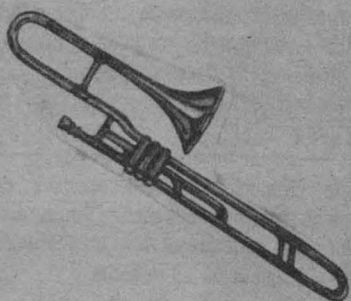
8:50 h. Wagner, Richard: Adagio para clarinete y quinteto de cuerdas. Dukas, Paul: "El lamento lejano del fauno" para piano.  
 9:00 h. **Foro de la mujer**, por Elena Urrutia.  
 11:00 h. **Revista informativa**, La actividad cultural en México.  
 11:15 h. Boehm, Georg: Dos preludios corales para órgano.  
 11:30 h. **Paliques y cabeceos**, por Tomás Mojarro.  
 13:00 h. **Notas sobre notas**, por Juan Helguera.  
 13:15 h. **Al pie de la letra**, por Lya Cardoza.  
 15:35 h. **El año conmemorativo-1983. Colaboración-internaciones**.  
 16:35 h. Brahms, Johannes: Sonata para cello y piano No. 2 en Fa mayor.

17:00 h. Seixas, Carlos: Obertura-sinfonía en Re mayor. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para violín y orquesta en Re mayor. Harris, Roy: Sinfonía No. 7.  
 18:00 h. **Encuadre cinematográfico**, por la Filmoteca de la UNAM.  
 19:00 h. Boccherini, Luigi: Quinteto para cuerdas en Mi mayor Op. 13, No. 5. María Callas canta arias de Cilea, Giordano, Catalani y Boito.  
 20:00 h. **La opinión de los sucesos**.  
 20:30 h. **Control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo**: Verónica Varady y Ninfa Calvario, violín y piano.  
 22:00 h. **100 años de tango** (retransmisión).  
 22:45 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Sinfonía No. 12 en Sol mayor, K. 110.



## Programas diarios en AM

7:00 h. **Rúbrica**.  
 8:00, 15:00 y 22:00 h. **Noticiero de Radio UNAM**.  
 8:45, 15:30 y 22:30 h. **Los universitarios, hoy**.  
 9:00 h. **Cultura y ciencia internacional**.  
 9:15 y 13:55 h. **Noticiero cultural**.  
 12:00 h. **Ventana al mundo**.  
 18:00 h. **Rendez vous-avec vous**.  
 18:30 h. **La familia Baumann**.  
 18:45 h. **El italiano a través de sus canciones**.  
 19:00 h. **Pop pedagógico**.  
 19:30 h. **Panorama del jazz**.  
 1:00 h. **Fin de labores**.



## Conciertos en AM

### Matutinos

#### Jueves 8

9:30 h. Claude Achille Debussy: Tres piezas de "El rincón de los niños" (orquestrada por André Caplet). Gustav Mahler: Sinfonía No. 7 en Si menor.

#### Viernes 9

9:30 h. Carlos Gómez: Obertura y bailes del 3er. acto de la ópera "El guaraní". Ludwig van Beethoven: Concierto para piano y orquesta No. 1 en Do mayor, Op. 15. Igor Stravinsky: Sinfonía en Do mayor (1940).

#### Sábado 10

9:15 h. Camille Saint-Saëns: "La musa y el poeta" para violín, cello y orquesta, Op. 132. George Gershwin: "Un americano en París". Antonin Dvorak: Concierto para cello y orquesta en Si menor, Op. 104. Johannes Brahms: Sinfonía No. 3 en Fa mayor, Op. 90.

### Vespertinos

15:35 h. Franz Liszt: "Los preludios", poema sinfónico No. 3. Georges Bizet: Seleccion de orquestales

de la ópera "Carmen". Camille Saint-Saëns: Concierto para cello y orquesta No. 1 en La menor, Op. 33. Sergei Prokofiev: Sinfonía No. 5, Op. 100.

#### Viernes 9

15:35 h. Sergei Prokofiev: "Chout" (El bufón), suite de ballet, Op. 21. Josef Haydn: Concierto para órgano y orquesta No. 3 en Do mayor. Jean Sibelius: Sinfonía No. 5 en Mi bemol mayor, Op. 82.

#### Sábado 10

13:35 h. Héctor Villa-Lobos: "Bachianas brasileiras No. 6" para flauta y fagot. Johann Gotfried Muethel: Sonata para dos pianos en Mi bemol mayor. Franz Schubert: Cuarteto No. 8 en Si bemol mayor. George Friedrich Haendel: "Armi-da abandonada", cantata.

### Otros

#### Jueves 8

7:05 h. Franz Xaver Richter: Cuarteto No. 2 en Si bemol mayor, Op. 5, No. 2. Jan Dismas Zelenka: Sinfonía concertante a 8 en La menor para 2 oboes, fagot, violín, cello, cuerdas y continuo.

**Domingo 11**

8:05 h. Hummel, Johann Nepomuk: Concierto para fagot y orquesta en Fa mayor. Chaikovsky, Piotr Ilyich: Sinfonía "Manfredo", Op. 58.  
9:30 h. El rincón de los niños, por Rocío Sanz (retransmisión).  
10:00 h. Sonos del domingo, por Ricardo Pérez Monfort.  
10:30 h. Granados, Enrique: "Coyescas" para piano Nos. 4-6 y "El pelele".  
11:00 h. El domingo en el Chopo (control remoto).  
12:00 h. Concierto diferido: III Temporada 1984 de la OFUNAM.  
14:00 h. 100 años de tango, por la Peña "Los muchachos de antes".  
15:00 h. Historia de la música vocal, por Eduardo Lizalde.  
16:05 h. Concierto en jazz, por Germán Palomares.  
18:00 h. Opera en Radio UNAM: "Madame Butterfly", en dos actos, de Giacomo Puccini.  
20:20 h. Dvorak, Antonin: Quinteto para piano y cuerdas en La mayor, Op. 81.  
21:00 h. Mendelssohn, Félix: Concierto para violín, piano y cuerdas en Re menor. Bizet, Georges: Sinfonía en Do mayor.  
22:00 h. La Hora Nacional.

**Noviembre**



**Jueves 8**

13:00 a 15:00 h. Balakirev, Mily: "Rusia", poema sinfónico. Chabrier, Emmanuel: "Suite pastoral", Reger, Max: Concierto para piano y orquesta en Fa menor, Op. 114. Sibelius, Jean: Sinfonía No. 2 en Re, Op. 43.  
18:00 a 21:00 h. Opera en Radio UNAM: "Arabella", en tres actos, de Richard Strauss.  
21:00 a 22:00 h. Conciertos de Radio Nederland: con obras de Chaikovsky.  
22:00 a 23:00 h. Brahms, Johannes:

*De medianoche*

**Jueves 8:**

23:00 h. Johannes Brahms: Serenata en La mayor, Op. 16. Carlos Chávez: Concierto para violín y orquesta. Ernest Bloch: Sinfonía "Israel". Ferruccio Busoni: Tocata para piano.

**Viernes 9**

23:00 h. Béla Bartók: Concierto para violín y orquesta No. 2 y Rapsodia No. 1 para violín y orquesta, Wolfgang Amadeus Mozart: Sinfonía No. 9 en Do mayor, K. 73. Charles Gounod: Selecciones de la ópera "Fausto". Ferruccio Busoni: Sonatina No. 1 para piano.

**Sábado 10**

23:00 h. Anton Brückner: Misa en Re menor. Ludwig van Beethoven: Sonata para piano No. 29 en Si bemol mayor "Hammerklavier" (orquestrada por Félix Weingartner). Wolfgang Amadeus Mozart: Sinfonía No. 2 en Si bemol mayor, K. 17. Antonio Vivaldi: Concierto para dos guitarras en Do mayor.

**Domingo 11**

23:00 h. Franz Schubert: Cuarteto No. 15 en Sol mayor. Erich Wolfgang Korngold: Tema y variaciones para orquesta. Richard Wagner: Música fúnebre de Sigfrido de "El ocaso de los dioses". George Gershwin: Selecciones de "Porgy and Bess".

Variaciones sobre un tema de Paganini para piano, Op. 35. Sor, Fernando: Estudios para guitarra (I). Bach, Johann Sebastian: "Sinfonías" de las Cantatas No. 12 y No. 21.

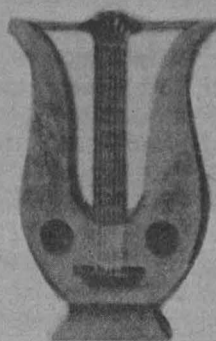
23:00 a 24:00 h. Beethoven, Ludwig van: Concierto para piano y orquesta No. 5 en Mi bemol mayor, Op. 73. Haydn, Josef: Sinfonía No. 49 en Fa menor "La Pasión".  
24:00 a 1:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Cuarteto No. 22 en Si bemol mayor, K. 489. Música para órgano del siglo XVII (2). Dussek, Johann Ludwig: Sonata para arpa en Do mayor.

**Viernes 9**

13:00 a 15:00 h. Rodrigo, Joaquín: "Concierto-serenata" para arpa y orquesta. Massenet, Jules: Música de ballet de "El Cid". Beethoven, Ludwig van: Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 61. Haydn, Joseph: Sinfonía No. 53 en Re mayor "La imperial".  
18:00 a 20:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Obras para piano: Sonata No. 7 en Do mayor, K. 309; Nueve variaciones en Re mayor, K. 573; y "Una pequeña giga" en Sol mayor, K. 574. Zelenka, Jan Dismas: "Capriccio IV en La mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Hindemith, Paul: Sonata para violín solo, Op. 31, No. 1. Milhaud, Darius: Sinfonía coral "Pacem in Terris" sobre textos de la Encíclica de Juan XXIII.  
20:30 a 22:30 h. Control remoto desde la Sala Nezahualcóyotl.  
22:30 a 1:00 h. Frecuencias enlazadas.

**Sábado 10**

13:00 a 15:00 h. Mussorgsky, Modesto. "Una noche en la árida montaña". Hoeller, Karl: Variaciones para orquesta, Op. 56, sobre la canción "Mein junges Leben hat ein End". Glier, Reinhold: "El jinete de bronce" (Suite de ballet No. 2). Sibelius, Jean: Concierto para violín y orquesta. Cherubini, Luigi: Sinfonía en Re mayor.  
18:00 a 19:00 h. Música religiosa del Brasil de la segunda mitad del siglo XVIII. Rossini, Gioacchino: Obertura de "Edoardo y Cristina".



**Programas diarios en FM**

7:00 h. Rúbrica.  
7:05 h. El italiano a través de sus canciones.  
7:15 h. La familia Baumann.  
7:30 h. Pop pedagógico.  
1:00 h. Fin de labores.



Bloch, Ernest: "Concierto grosso No. 2".  
19:00 a 20:00 h. Schubert, Franz: Trío No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 100. Albinoni, Tommaso: Concierto para oboe y cuerdas en Re menor, Op. 9, No. 2. Hartmann, Karl Amadeus: Sinfonía No. 4 para cuerdas.  
20:30 a 22:00 h. Control remoto desde el Auditorio Julián Carrillo: Verónica Varady y Ninfa Calvario, violín y piano.  
22:00 a 23:00 h. Conciertos de Radio Nederland: con obras de Liszt.  
23:00 a 24:00 h. Bach, Johann Sebastian: Cantata No. 80 "Un fuerte inconvivable es nuestro Dios". Beethoven, Ludwig van: Cuarteto No. 4 en Do menor, Op. 18, No. 4. Martin, Frank: "Cuatro piezas breves para guitarra".  
24:00 a 1:00 h. Schumann, Robert: Concierto para cello y orquesta en La menor, Op. 129. Verdi, Giuseppe: Música para ballet de las óperas "Aida" y "Otello". Saint-Saëns, Camille: Pieza de concierto para corno y orquesta, Op. 94.

**Domingo 11**

18:00 a 20:00 h. Bach, Johann Sebastian: "El arte de la fuga" (versión instrumental de Kurt Redel), Parte II. Bruch, Max: Concierto para dos pianos, Op. 88a. Schubert, Franz: Quinteto para cuerdas en Do mayor.  
20:00 a 22:00 h. Rossini, Gioacchino: Obertura de "Ermione". Rimsky-Korsakov, Nicolai: "Skazka", cuento de hadas para orquesta. Messiaen, Olivier: "Cronocromía" para orquesta. Brahms, Johannes: Variaciones sobre un tema de Haydn para orquesta, Op. 56a. Hindemith, Paul: Concierto para clarinete y orquesta (1947). Bizet, Georges: Sinfonía en Do mayor.  
22:00 a 23:00 h. La Hora Nacional.  
23:00 a 1:00 h. Frecuencias enlazadas.

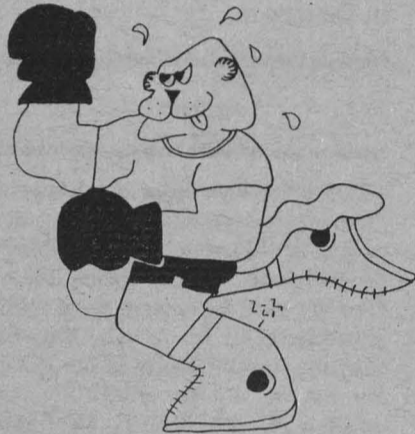
La fama es un arma de doble filo

## No hay ser más solitario que un hombre enfrentado a otro en un cuadrilátero

(Tercera y última parte)

El actor debe interpretar siempre la vida de otros personajes. Debe hablar, caminar, pensar, actuar como otro. Es un reto que en cada obra, en cada película, en cada actuación, debe sortear.

“Cuando se interpreta un papel, ya sea de un ritmo muy especial, muy acelerado, o muy intenso, dramáticamente hablando, las pulsaciones de los actores suben, aumentan de una manera considerable. Es decir, usted está interpretando la vida de otra persona y, naturalmente, tiene que participar en su vida emotiva. Al correr, uno tiene la ventaja de que, justamente, a través del ejercicio físico llega normalmente a tener 150 ó 160 pulsaciones por minuto. A medida que el cuerpo esté entrenado para llegar a ese esfuerzo tendrá menos riesgos de padecer un ataque cardíaco, que a veces son frecuentes en los actores. Por todos lados es ventajoso hacer deporte”.



pero la competencia con uno mismo. Es decir, si yo corro 5 mil metros, por decir algo, en 27 minutos, voy a tratar de llegar a 26, después a 25, a 24 minutos, a efecto de ir perfeccionando mi estado físico”.

### La fama, arma de doble filo

La fama es un arma de doble filo; hay que saberla llevar para no caer en la mediocridad o en el envanecimiento. Actores y deportistas que han alcanzado la cumbre, por múltiples razones caen estrepitosamente. Cuando más alto vuelas, más dura es la caída.

“Mire usted, yo creo que lo más importante que tiene el ser humano es la libertad, su independencia. Pero en nuestro medio, tanto el deportista como el actor a ciertos niveles tienen que ganarse su libertad. Ganar su libertad quiere decir no depender del trabajo de actor, ni depender de una pelea para sobrevivir. Conozco mucho más en definitiva, el caso de los actores.

“Hay actores que viven —sobre todo las mujeres— pendientes de su imagen. Yo conozco actrices que si no aparecen en televisión consideran que no viven; viven única y exclusivamente a través de su imagen. Creo que una labor importante es desprenderse, paso a paso, de esa vanidad y lograr una libertad integral, sin depender ni del trabajo en televisión ni en cine ni en teatro, para poder vivir al margen de todo eso. Si a mí me ofrecen algo que va a denigrar a mi persona, a mi familia o a mi pueblo, o que no está de acuerdo con mis ideas, pues yo puedo decir que no lo hago”.

Terminó invicto

## El equipo de basquetbol femenino de la UNAM, campeón nacional juvenil

Las integrantes del equipo femenino juvenil de basquetbol de la UNAM se coronaron invictas en el Campeonato Nacional de la especialidad, celebrado en la ciudad de Puebla del 22 al 27 de octubre.

Al torneo asistieron, además del equipo puma, representantes de la Universidad de Guadalajara, de San Luis Potosí, de Morelos y del Instituto Politécnico Nacional, además del conjunto local.

Durante la competencia prevaleció una lucha cerrada en la búsqueda de la victoria; ningún equipo fue fácil para las universitarias, a pesar de haberse coronado invictas. En algunos encuentros, como sucedió frente al equipo local, al cual las pumas derrotaron 77 a 34 puntos tras largo forcejeo en las acciones, el marcador no fue el reflejo de lo sucedido en la cancha.

También fue importante el apoyo del público poblano, el cual, además de alentar a su equipo, al final reconoció la coronación del cuadro de la UNAM, que fue a buscar el cetro del torneo y lo conquistó de manera indiscutible.

Los resultados de los juegos de las universitarias fueron éstos: ante el IPN ganaron 59 a 57 puntos; ante la U. de G. 56 a 31; ante San Luis Potosí 86 a 37, y ante Morelos 89 a 30.

Tras la coronación las jugadoras de la UNAM recibieron el trofeo y el diploma que las acredita como las monarcas del Campeonato Nacional Juvenil Femenil Estudiantil de 1984; además, la puma Jaquelin J. Aburto Guerra fue nombrada la Mejor jugadora del torneo por los jueces y árbitros.



Iniciará el día 15 en París

### México, rumbo al Mundial de Hockey sobre Patines de Ruedas

Con la mejor disposición de mejorar el décimo tercer lugar que consiguió México en Barcelos, Portugal, en 1982, el próximo día 15 viajará a París el seleccionado nacional que participará en el Campeonato Mundial de Hockey sobre Patines de Ruedas, que se llevará a efecto del 17 al 24 de octubre en esa ciudad.

El seleccionado mexicano está integrado por diez jugadores, entre los que figura el universitario Ricardo Salazar Estrella quien, al igual que todos sus compañeros, participará por segunda ocasión en un Campeonato Mundial. El representante de México lo forman: Luis Méndez y Guillermo Colín (porteros); Oscar y Sergio León (defensas); Ricardo Salazar, Antonio Rizo y Ramón Cardiel (medios volantes), y Rafael Méndez, Ricardo Avilés y Javier Méndez (delanteros).

Cabe mencionar que durante la primera participación de México en este tipo de competencias (en el mundial de Portugal), el equipo consiguió meritorios triunfos frente a sus similares de Japón, Suiza, Canadá, República Federal de Alemania y Puerto Rico. En esta ocasión México se medirá a los equipos de Macao, Egipto, Francia, Japón, El Salvador, Canadá, Colombia, Angola, Bélgica, Inglaterra, Suecia, Finlandia y Australia, todos del grupo “B”.

También intervendrán en el Mundial los seleccionados de Portugal, Argentina, España, Polonia, Italia, Chile, Uruguay, Brasil, Venezuela, Estados Unidos, Argelia y Holanda, del grupo “A”.

Cabe decir que la escuadra mexicana fue integrada por jugadores de los equipos de la UNAM, Racing, Incógnitos, Águilas y Raiders, entre otros, quienes fueron avalados por la Federación Mexicana de la especialidad a invitación expresa de la Federación Internacional de Hockey sobre Patines de Ruedas.

# La ENEP Acatlán ganó el Campeonato Nacional de Ajedrez por Equipos de Primera División



Aspecto de la ceremonia en la que el Director de la ENEP Acatlán recibió el trofeo correspondiente al primer lugar, ganado por el equipo de la escuela en el Campeonato Nacional de Ajedrez por Equipos de Primera División.

En días pasados el director de la ENEP Acatlán, licenciado Francisco Casanova Alvarez, recibió de manos del profesor Raúl Ocampo, encargado del equipo de ajedrez del plantel, el trofeo del primer lugar, que por cuarto año consecutivo ganó la escuela en el Campeonato Nacional de Ajedrez por Equipos de Primera División, realizado en la ciudad de Guadaluajara.

Durante el acto, el profesor Raúl Ocampo mencionó que uno de los logros más importantes, además de haber obtenido dicho trofeo, fue que los jugadores de Acatlán participaron en varios torneos internacionales obteniendo importantes triunfos. Por ejemplo, citó el torneo de "Monte Taxco" y "Capa Blanca Memorial", donde se consiguieron segundos lugares, y el torneo de "Camagüey" y "Miguel Hurtado", en el que se ocuparon terceros lugares.

Asimismo, el profesor Ocampo explicó que el equipo de Acatlán intenta disputar a Cuba, que es el mejor del área, la supremacía en este deporte, objetivo que aún no se ha intentado por parte de otros equipos mexicanos.

Por su parte, el Director de la escuela agradeció la entrega del trofeo y felicitó a los integrantes del equipo, tanto por haber participado a nivel internacional como por haber obtenido

el cuarto triunfo en el Campeonato Nacional. Asimismo, los exhortó para que se esforzaran y se mantuvieran en ese nivel, para que el próximo año obtengan el quinto campeonato, ya que esto constituye una distinción para la ENEP Acatlán, y en particular para quienes participan en su representación.

Al referirse al ingeniero Jorge Athala, egresado de Acatlán y miembro del equipo, el licenciado Casanova dijo que podría ser considerado como modelo o tipo de egresado al que la Universidad aspira, porque a pesar de ser una persona que se desarrolla profesionalmente sigue vinculado con la Institución que contribuyó a su formación. Además, informó de la posible instalación de un comité de actividades deportivas, con el fin de tener una programación integral que vincule las actividades deportivas con las de tipo académico y cultural, para conjugar estos esfuerzos en una organización colectiva.

Por último, mencionó que se tiene pensado acondicionar el vestíbulo de la entrada al edificio de gobierno para colocar los trofeos deportivos obtenidos por los estudiantes y profesores de Acatlán. Por el momento, informó que se montará una exposición durante el X Aniversario de la Escuela, para hacer un reconocimiento inmediato a estos ganadores. ■

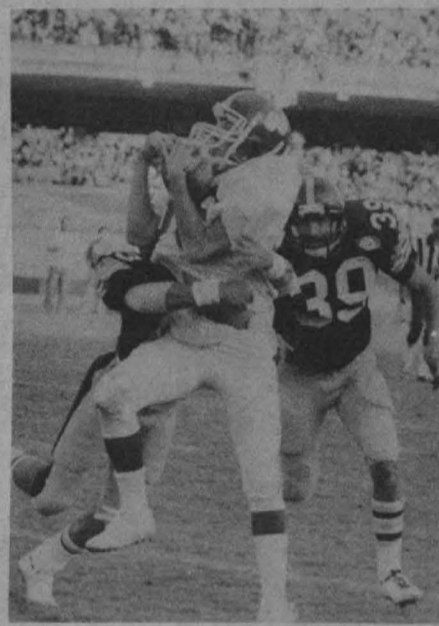
# Cóndores refrendó el título en la Conferencia Metropolitana de la ONEFA

A pesar de que en los últimos segundos del encuentro las Aguilas Blancas anotaron 14 puntos, cayeron 40 a 29 ante los Cóndores de la UNAM, quienes se adjudicaron el campeonato de Liga Mayor de Fútbol Americano Estudiantil de la Conferencia Metropolitana, en el Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Los aurinegros se coronaron, por segunda ocasión, frente a sus tradicionales rivales. Fue un encuentro en el que de nuevo la defensiva universitaria desbarató la mayoría de los avances de las "aves del IPN", al igual que hace 15 días cuando ganaron 37 a 15 puntos.

En esta ocasión, las Aguilas Blancas buscaron atacar desde el principio, quisieron mostrar el poderío de su ofensiva, pero se encontraron ante una defensiva muy fuerte, que con base en su gran velocidad acortaba los espacios del rival y no permitía el desenvolvimiento táctico de los rojiblancos del "Poli". De aquí que al concluir el primer cuarto los cartones marcaron empate a siete puntos.

Sin embargo, al inicio del siguiente cuarto de tiempo, las Aguilas Blancas tuvieron un pequeño "lapsus"; los "volátiles politécnicos" se encontraban replegados en su terreno y sin posibilidad de salir al frente con el pleno dominio del ovoide. Cuando despeja-



ron de patada, los linieros rivales bloquearon y recuperaron el dominio de la pelota en la yarda 9. En este momento los Cóndores mostraron su poderío; las ganancias de yardas era notable y las Aguilas Blancas continuaron con sus yerros.

En esta ocasión, Sergio Cuéllar no tuvo el mismo apoyo de sus compañeros, y a pesar de su gran actuación, no pudo dar la suficiente fuerza a sus corredores para contrarrestar los embates universitarios.

Los primeros en anotar los seis puntos iniciales fueron los Cóndores en pase reversible de González Toussaint a Rodolfo Cervantes, y con extra de Fernando Loyo lograron el 7-0. Las Aguilas Blancas empataron el marcador mediante un pase de Rodolfo Acosta a Enrique Romero, desde la yarda 43 y con punto extra de Ramírez.

En esos momentos fue cuando las Aguilas del IPN cometieron el error que posibilitó la siguiente anotación de los Cóndores, ésta por conducto de Rodolfo Cervantes y otro extra de Loyo para el 14-7.

Luego, en patada de "kick off", Martín Zúñiga buscó ganar yardaje para su causa, pero ante la defensiva universitaria soltó el balón y éstos recuperaron la posesión del ovoide en la yarda 10; vino Juan Romero y marcó seis puntos más para su causa, y otro extra de Loyo puso los cartones en 21-7.

En el tercer cuarto, la defensiva cóndor volvió a tapar otra patada de despeje, para que Marcos Ramos, en carrera por fuera, llevara el balón a las diagonales para el 28-7 con extra de Loyo.

Momentos después José Juan Sánchez recibió un pase preciso de Jesús Romero, para luego recorrer 45 yardas y poner el marcador 34 a 7 puntos; posteriormente, al iniciarse el último cuarto, un pase de Héctor Angel Peña para Angel Gutiérrez, puso el tanteador 40-7. Luego vendría el "polito" Alejandro Rivera para marcar seis puntos más para su causa y un extra bueno de Ramírez para 40-14.

Y casi al final del partido, Luis Acosta y Angel Gutiérrez anotaron 12 puntos más, y en la jugada del punto extra cayeron tres puntos más, para dejar finalmente el marcador en 40-29.

En la final de la Conferencia Nacional, "Ola Verde" de UPIICSA dio cuenta de los "Toros Salvajes" de Chapingo, por 47-2; el marcador habla por sí solo del dominio total y absoluto que los del IPN tuvieron sobre un rival que mostró otra cara durante los juegos de la temporada regular.

Los anotadores por los actuales monarcas de la Conferencia Nacional fueron Mario Lizaola, Elías Gutiérrez, Francisco Oseguera, Efrén Díaz, Víctor Garmendia y Enrique Vargas, todos con seis anotaciones, y con cinco Noé Zavala.

Los dos únicos tantos de los "Toros Salvajes" los lograron al detener en la zona de diagonales al "polito" Lizaola cuando éste intentaba despejar. ■

## Participarán en hockey y en patinaje de velocidad y artístico

### Intensa actividad de los equipos pumas de deportes sobre patines de ruedas

La Selección Universitaria de Hockey sobre Patines de Ruedas participará en el campeonato nacional de la especialidad que se celebrará el 10 y 11 de noviembre en los campos de la Puerta 6 de la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, informó a **Gaceta UNAM** el señor Tomás Figueroa Medina, presidente de la Asociación de Deportes sobre Patines de Ruedas de la UNAM.

A la competencia asistirán además

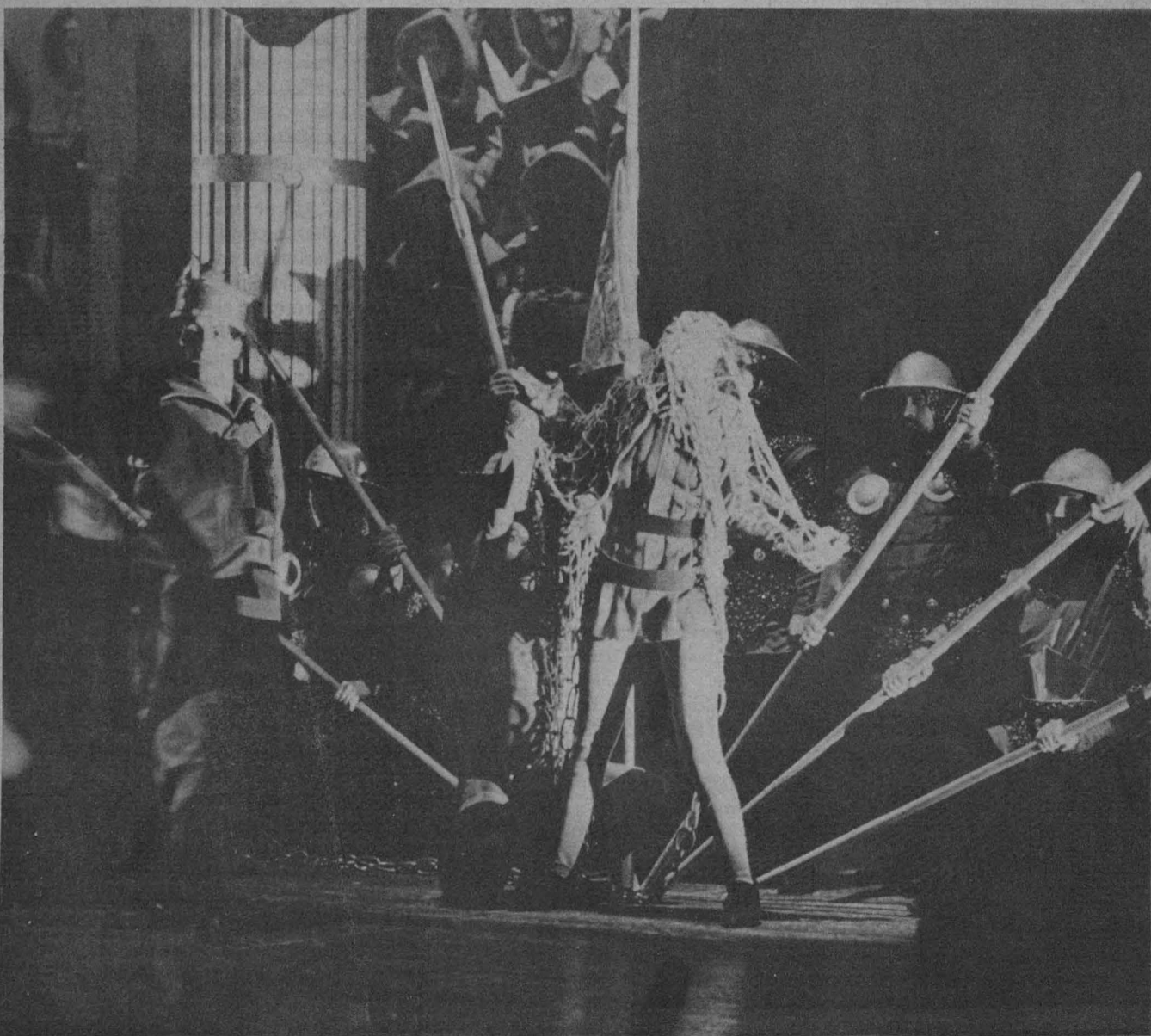
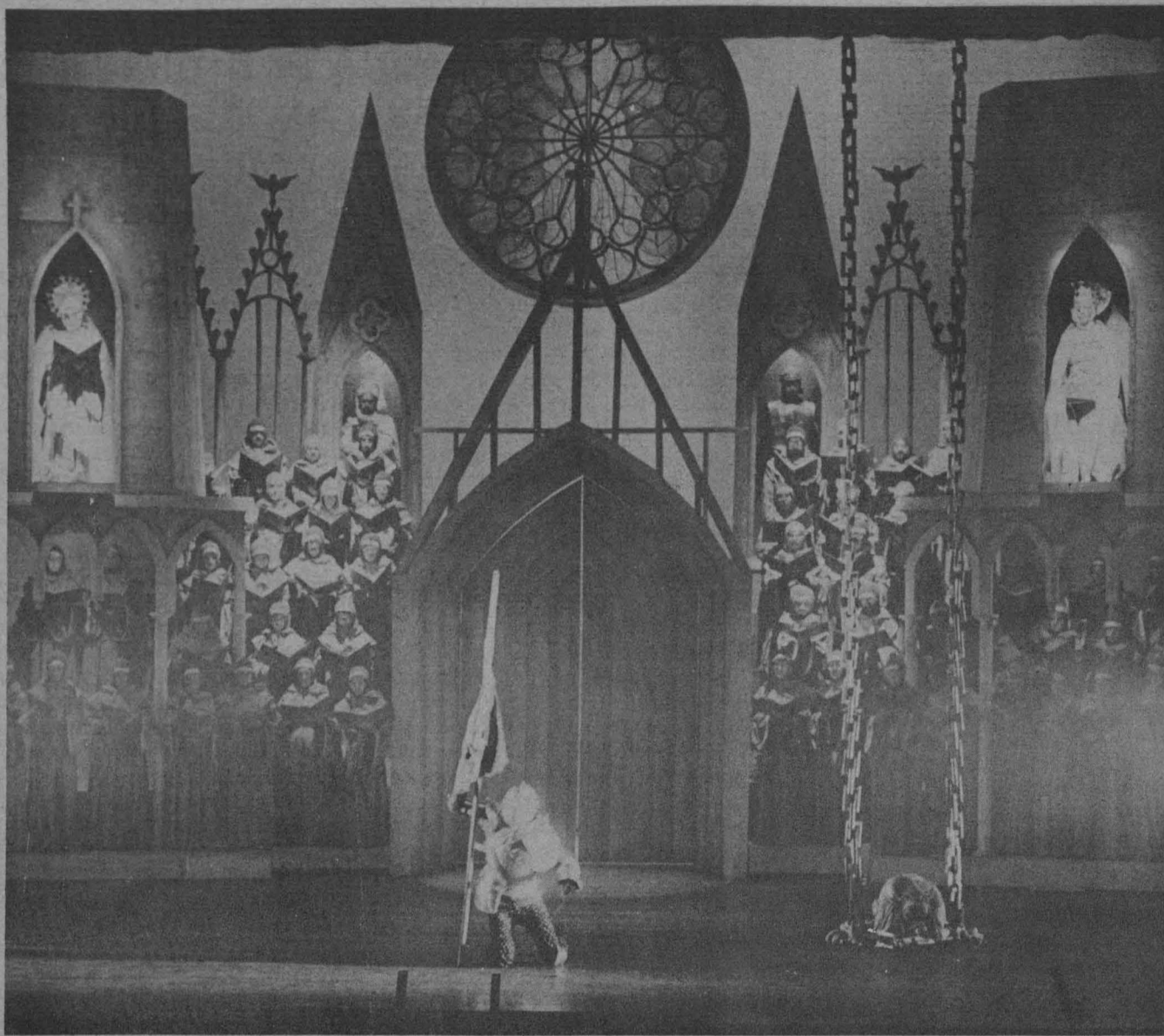
de los pumas, las asociaciones del Distrito Federal, Instituto Politécnico Nacional, Puebla y Guanajuato, quienes participarán en la competencia bajo el sistema de **Round robin**.

Además, el 29 y 30 de noviembre dos equipos universitarios competirán en el **Campeonato de patinaje de velocidad y artístico**, a celebrarse en Chilpancingo, Guerrero, en las siguientes pruebas: 300, 500, 1000, mil

500, 3 mil, 5 mil, 10 mil y 20 mil metros.

Ocho pumas tomarán parte en patinaje de velocidad y cuatro en la prueba artística.

Finalmente, el 2 de diciembre el equipo representativo de Hockey sobre Patines de Ruedas de la UNAM, sostendrá un juego amistoso con la Selección Nacional de Estados Unidos, en el puerto de Acapulco, aseguró el señor Tomás Figueroa.



Creación artí

Con "Juana de Arco"  
culminó el XII Festival  
Cervantino



- Poesía, teatro, música, canto, danza, en un solo hecho artístico

Los artistas universitarios fueron invitados para participar de modo excepcional en el XII Festival Internacional Cervantino.

*Juana de Arco en la hoguera* fue una producción especial patrocinada por el FIC y encargada para su realización a la UNAM, en el evento con que se celebró la clausura de esta versión del Festival, el 4 de noviembre, en el Teatro Juárez de la ciudad de Guanajuato.

Este exitoso espectáculo constituyó una de las más significativas propuestas para el arte contemporáneo sobre la integración de los lenguajes artísticos. En *Juana de Arco en la hoguera* se convoca a la poesía, la música, el



Artística colectiva

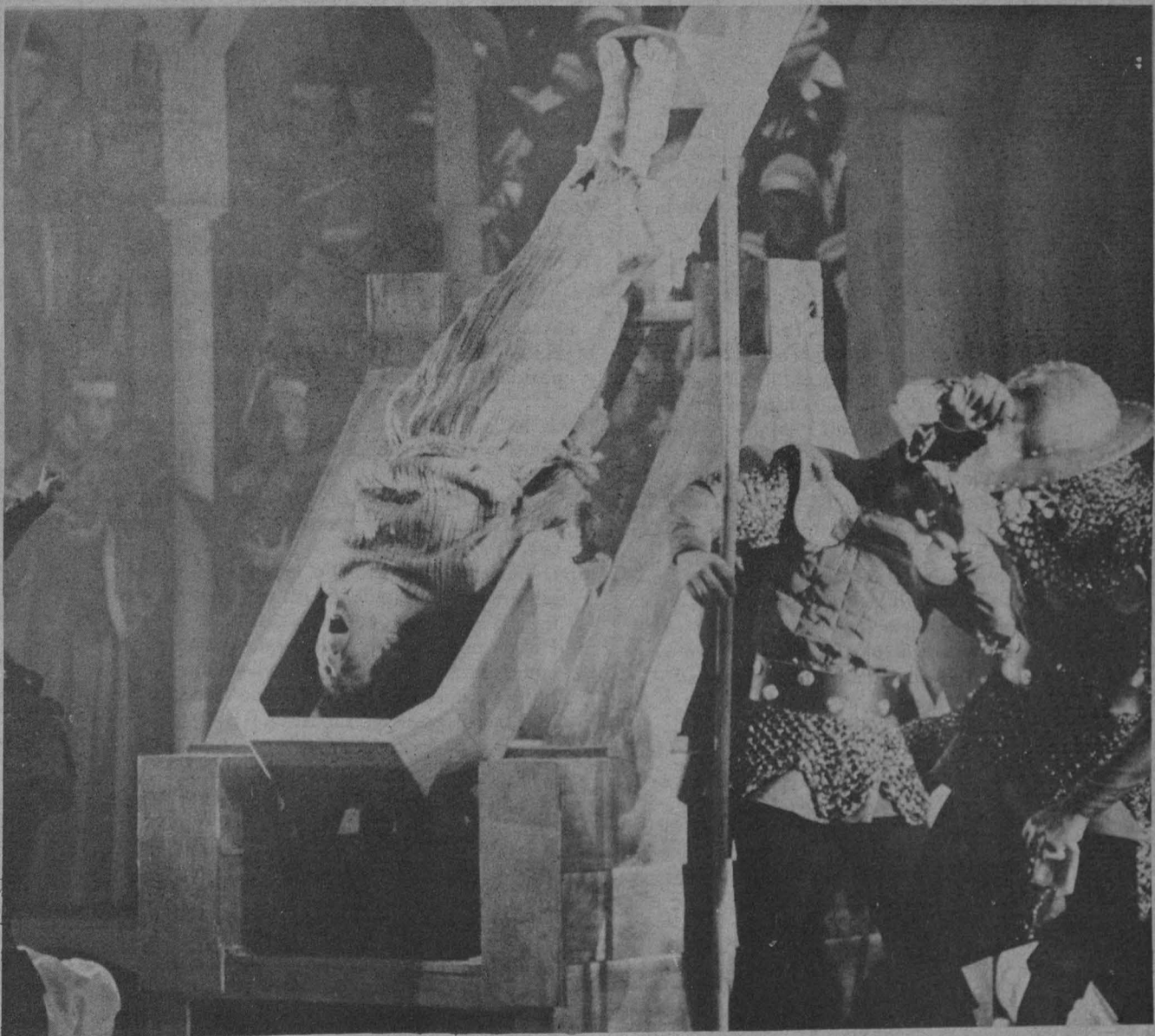
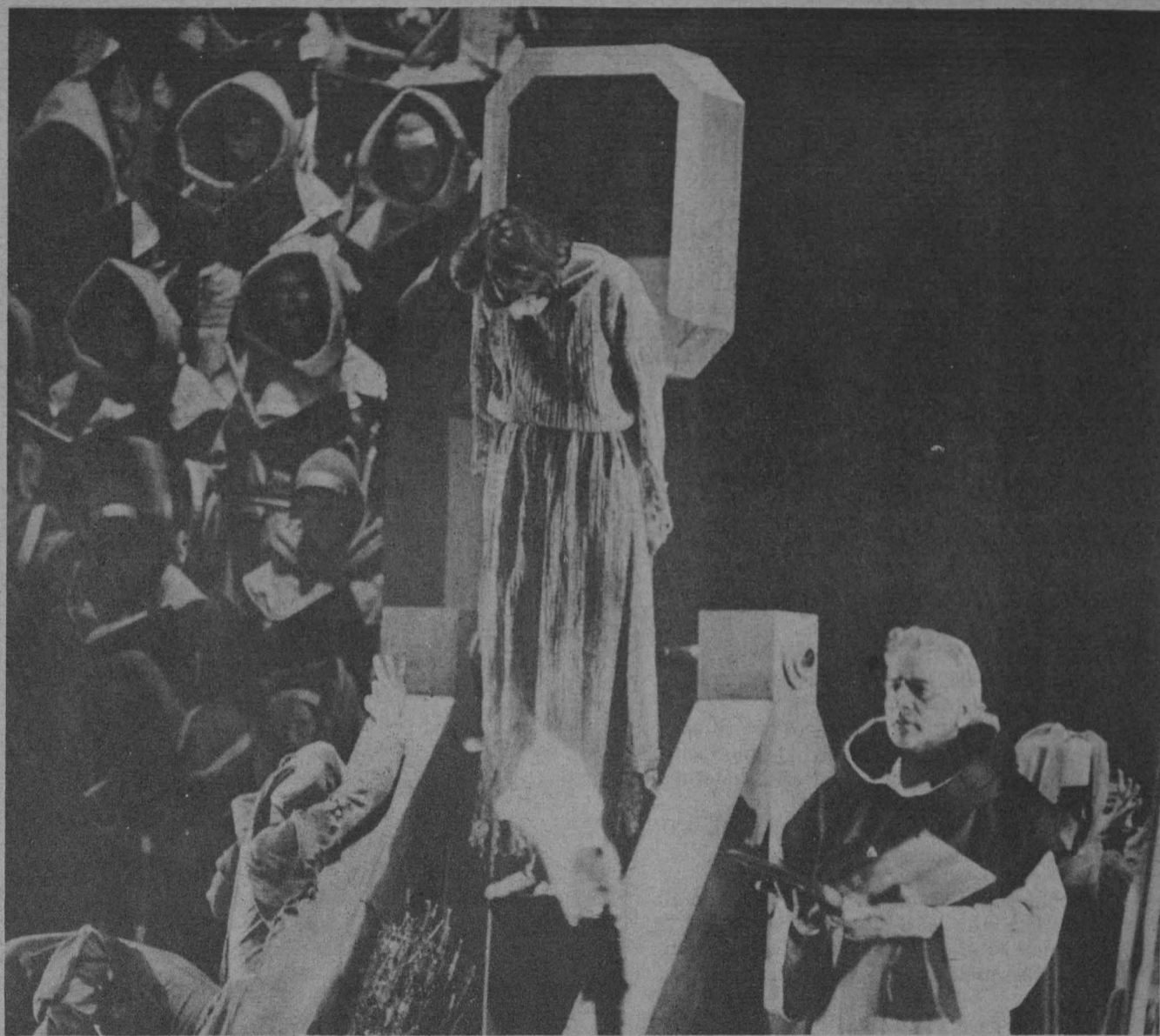
# Juana de Arco en la hoguera” Festival Internacional Cervantino



Danza y artes plásticas se fundieron

canto, la actuación, la danza, la escenografía y las artes plásticas en un solo hecho artístico total.

Juana de Arco en la Hoguera reunió a los artistas universitarios ante un excepcional desafío: la creación colectiva realizada por una verdadera comunidad artística. El resultado no pudo ser más elevado y satisfactorio. Así, la OFUNAM, el Taller Coreográfico, actores de la Facultad de Filosofía y Letras, del Centro Universitario de Teatro, del Taller Epico, y maestros y cantantes de la Escuela Nacional de Música, trabajaron en un conjunto armónico de integración sorprendente. De esta manera, la UNAM ofreció al Festival Cervantino uno de los actos más significativos de su historia. ■



## Facultad de Arquitectura

La Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el referido Estatuto, para ocupar una plaza de investigador de carrera en la Coordinación de Arquitectura Aplicada.

Número de plazas	Categoría	Area	Sueldo \$ 92,740.00
1	Titular "A" de tiempo completo	Investigación de Estructuras	

En este concurso podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

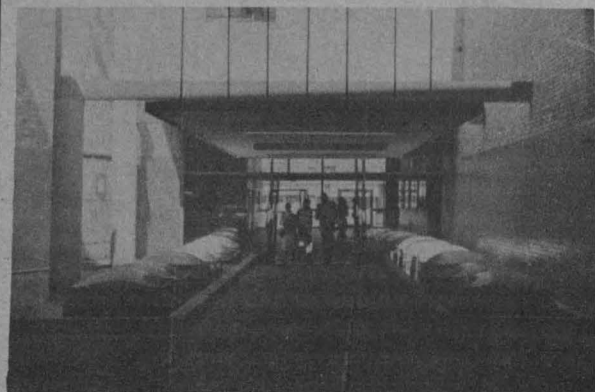
### PRUEBAS:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre estructuras.
- b) Exposición oral del mismo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de la iniciación de las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.



La Facultad de Arquitectura, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar en la División de Estudios de Posgrado en Doctorado y Maestría en la Unidad de Areas Específicas las plazas de profesor de carrera que a continuación se enlistan:

Número de plazas	Categoría	Area	Sueldo
1	Titular "A" de medio tiempo	Urbanismo	\$ 46,370.00
1	Titular "A" de medio tiempo	Doctorado en Arquitectura	\$ 46,370.00
1	Asociado "C" de tiempo completo	Doctorado en Urbanismo	\$ 83,784.00
2	Asociado "C" de medio tiempo	Doctorado en Arquitectura	\$ 41,892.00
1	Asociado "B" de medio tiempo	Tecnología	\$ 38,902.00
2	Asociado "B" de medio tiempo	Urbanismo	\$ 38,902.00

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

### Para la categoría de titular "A" de tiempo completo y medio tiempo:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

### Para la categoría asociado "C" de tiempo completo y medio tiempo:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

### Para la categoría asociado "B" de medio tiempo:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

### PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación por duplicado:

- I. Curriculum vitae.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y grados requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 8 de noviembre de 1984.

### EL DIRECTOR

Arq. Ernesto Velasco León.



## Facultad de Química

### (División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 35, 36, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

- I. Concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura "A" de Enseñanza Práctica.



### Area Académica de Ingeniería Química

- 6 plazas en Física III (IQ).
- 7 plazas en Física IV.
- 2 plazas en Físicoquímica IV.
- 1 plaza en Físicoquímica V.
- 1 plaza en Físicoquímica VI.
- 4 plazas en Física III (QFB).
- 2 plazas en Físicoquímica IV (IQ).

### Area Académica de Ingeniería Química Metalúrgica

- 1 plaza en Física VI.
- 1 plaza en Ingeniería Metalúrgica I.
- 1 plaza en Ingeniería Metalúrgica II.
- 1 plaza en Metalurgia Física I.
- 1 plaza en Metalurgia Física II.
- 2 plazas en Metalurgia Física IV.
- 1 plaza en Preparación de Minerales I.
- 3 plazas en Resistencia de Materiales.

### Area Académica de Química

- 2 plazas en Laboratorio de Ciencia Básica I.
- 2 plazas en Laboratorio de Ciencia Básica II.
- 2 plazas en Química Orgánica I.
- 3 plazas en Química Orgánica II.
- 3 plazas en Química Orgánica III.
- 2 plazas en Química Orgánica IV.
- 2 plazas en Química Orgánica I (QFB).
- 1 plaza en Química Orgánica II (QFB).
- 3 plazas en Química Orgánica III (QFB).

### Area Académica de Química Farmacéutico-biológica

- 1 plaza en Análisis Clínicos Bacteriológicos.
- 2 plazas en Análisis Químico-Clínicos.
- 1 plaza en Fisiología.
- 2 plazas en Inmunología Aplicada.
- 1 plaza en Microbiología Farmacéutica.
- 2 plazas en Procesos de Alimentos.
- 1 plaza en Procesos Cinéticos y Estabilidad.
- 2 plazas en Tecnología de Alimentos.
- 3 plazas en Tecnología de Alimentos II.
- 2 plazas en Tecnología Farmacéutica I.
- 1 plaza en Tecnología Farmacéutica II.
- 2 plazas en Toxicología.
- 1 plaza en Vitaminas y Hormonas.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa (presentación del protocolo de una práctica seleccionada por el sustentante que no esté incluida en el programa vigente del laboratorio, pero que corresponda al de teoría).
- b) Exposición oral del punto anterior frente al Jurado Calificador y a un grupo de alumnos.
- c) Ejecución de la práctica por el sustentante frente al Jurado Calificador.

- d) Interrogatorio por escrito sobre el punto anterior.
  - e) Interrogatorio oral y escrito sobre los fundamentos teóricos y temas prácticos de los diferentes experimentos que constituyen el programa de la asignatura.
- II. Concursos de oposición abiertos para profesores de Asignatura "A" de Enseñanza Teórica.

### Area Académica de Ingeniería Química

- 3 plazas en Cálculo Diferencial e Integral.
- 2 plazas en Física I.
- 2 plazas en Física II (IQ).
- 1 plaza en Física IV.
- 1 plaza en Físicoquímica VI.
- 1 plaza en Físicoquímica VII.
- 1 plaza en Física III (QFB).
- 2 plazas en Físicoquímica I.
- 3 plazas en Físicoquímica II.
- 5 plazas en Físicoquímica III.
- 2 plazas en Ingeniería Química I.
- 1 plaza en Ingeniería Química V.
- 1 plaza en Procesos Petroquímicos.

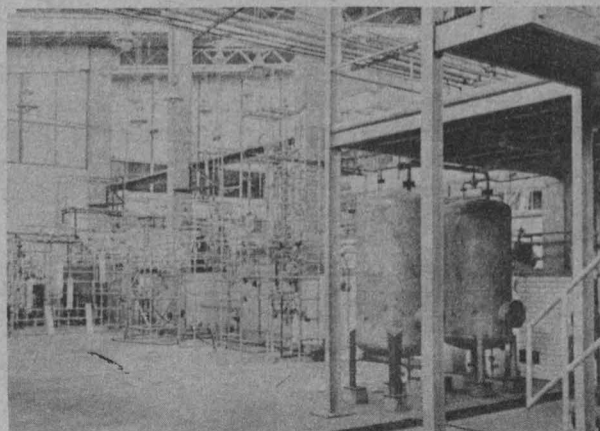
### Area Académica de Ingeniería Química Metalúrgica

- 1 plaza en Ingeniería Metalúrgica I.
- 1 plaza en Ingeniería Metalúrgica II.
- 1 plaza en Ingeniería de Fundición.
- 2 plazas en Metalurgia Adaptativa II.
- 1 plaza en Metalurgia Física II.
- 1 plaza en Mineralogía II.
- 2 plazas en Metalurgia Física IV.
- 1 plaza en Preparación de Minerales II.
- 1 plaza en Refractarios.
- 1 plaza en Solidificación.
- 1 plaza en Transformaciones de Fase.

### Area Académica de Química Farmacéutico-Biológica

- 1 plaza en Análisis Clínicos Bacteriológicos.
- 1 plaza en Análisis Químico-Clínicos.
- 1 plaza en Bioquímica II.
- 1 plaza en Control de Calidad.
- 1 plaza en Fisiología y Bioquímica de Microorganismos.
- 1 plaza en Genética II.
- 1 plaza en Ingeniería Industrial.
- 1 plaza en Microbiología de Alimentos.
- 2 plazas en Operaciones Unitarias Farmacéuticas.
- 1 plaza en Radiofarmacia.
- 1 plaza en Tecnología de Cereales.
- 1 plaza en Tecnología Farmacéutica I.
- 1 plaza en Tecnología Farmacéutica II.
- 1 plaza en Vitaminas y Hormonas.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes



#### PRUEBAS:

- a) Exposición escrita de un tema del programa, en un máximo de 20 cuartillas.
- b) Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema de la materia, elegido por el Jurado Calificador, ante un grupo de estudiantes y que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Interrogatorio oral y escrito sobre la asignatura.

#### BASES:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) demostrar aptitud para la docencia

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado, según formas que en dicha Secretaría se les proporcionarán.
- II. Fotocopias por duplicado del título, grados, diplomas, distinciones y de documentos que avalen lo que se mencione en el Curriculum.

En la misma Secretaría, se les dará un recibo de los documentos entregados, se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.



La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

### División de Estudios de Posgrado

Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$ 71,228.00 en el área de Química Orgánica, especializado en Síntesis Orgánica Básica y Aplicada.

\* Una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$ 71,228.00, en el área de Orgánica, especializado en Síntesis Orgánica Básica.

#### BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, la prueba a la que se someterán los candidatos, según lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de la facultad, son:

— Interrogatorio sobre su especialidad, que demuestre el grado de dominio de sus conocimientos en el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su *Curriculum vitae* actualizado por duplicado y los documentos que lo apoyen.

En la misma Secretaría, se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y el lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este Concurso.

\* El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Química, con fundamento en los artículos 38, 41, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que se especifican a continuación:

### División de Estudios de Posgrado

Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$83,784.00, en el área de Química Analítica, especializado en Electroquímica Analítica.

\* Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$83,784.00, en el área de Bioquímica.

\* Una plaza de profesor ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$83,784.00, en el área de Alimentos, especializado en Ingeniería de Alimentos.

\* Una plaza de profesor ordinario de carrera titular "A" de tiempo completo, con sueldo de \$92,740.00, en el área de Ciencias Nucleares, especializado en Instrumentación y Espectroscopia Nuclear.

#### BASES:

#### Profesor ordinario de carrera asociado "C"

- 1) Tener grado de maestro o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

- 3) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

#### Profesor ordinario de carrera titular "A"

- 1) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Química determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes



#### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Interrogatorio oral y escrito sobre el curso a que corresponda el tema anterior.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de su especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de Asuntos del Personal Académico de este plantel, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

1. *Curriculum vitae* por duplicado, según formas que en dicha Secretaría se les proporcionarán.
2. Fotocopias por duplicado del título, de los grados, diplomas y distinciones, y de documentos que avalen lo que se mencione en el *curriculum*.

En la misma Secretaría, se les dará un recibo de los documentos entregados, se comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos por el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

\* El resultado de este concurso surtirá efecto hasta la fecha de la terminación del contrato de los profesores con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 8 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR  
Dr. Javier Padilla Olivares.

## Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

### Departamento de Psicología del Trabajo

1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Psicología del Trabajo.

1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Administración de Personal I.

#### BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- c) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Interrogatorio de los puntos anteriores.

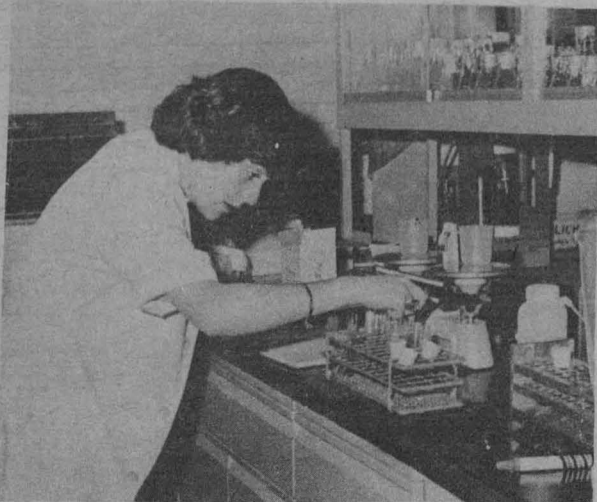
Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en las oficinas de la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su *Curriculum vitae* y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 37, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asignatura "B" definitivo, en la materia de Consejo Educativo, de acuerdo a las siguientes



#### BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.
3. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
4. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este último requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

#### PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- c) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Interrogatorio de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su *curriculum vitae* y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 8 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR

Dr. Darvelio A. Castaño Asmitia.

## Facultad de Ingeniería

### (Consejo Técnico/División de Estudios de Posgrado)

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado:

Una plaza de profesor asociado "B" tiempo completo, en el área de Estructuras, Ingeniería Eólica e Ingeniería Sísmica, con un sueldo mensual de \$ 77,804.00.

#### BASES:

1. Tener grado de maestro.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.



#### NOTAS

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 y 4 horas, entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 14 de noviembre de 1984, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado:



Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en el área de Ingeniería Mecánica (optimización y confiabilidad en el diseño mecánico), con un sueldo mensual de \$ 92,740.00.

#### BASES:

1. Tener grado de doctor.
2. Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

#### NOTA:

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado:

Una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo, en el área de Comunicaciones Digitales y Teoría de la Información, con un sueldo mensual de \$ 100,996.00.

**BASES:**

1. Tener grado de doctor.
2. Haber trabajado por lo menos cinco años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o investigación.
4. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.



**NOTA:**

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 a 4 horas, entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado:

Una plaza de profesor titular "B" de tiempo completo, en el área de Procesamiento Digital de Señales en Control y Comunicaciones, con un sueldo mensual de \$ 100,996.00.

**BASES:**

1. Tener grado de doctor.
2. Haber trabajado por lo menos cinco años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o investigación.
4. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

**NOTA:**

Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 a 4 h, entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado:

Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Control de la Calidad del Agua.

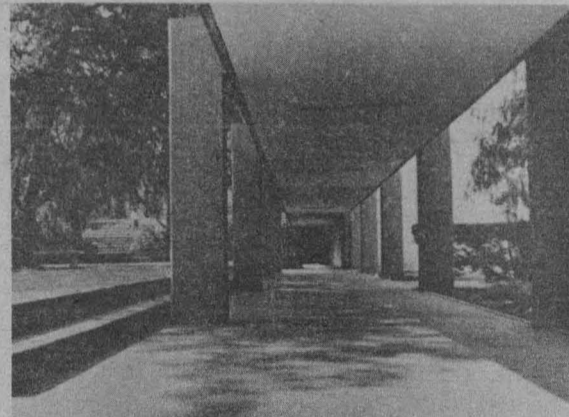
**BASES:**

1. Tener grado de maestro, estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.



**NOTAS:**

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 y 4 horas, entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 31 de diciembre de 1984, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

\*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado:

Una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Ingeniería de Sistemas.

#### BASES:

1. Tener grado de maestro, estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

#### NOTAS:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 y 4 horas, entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 31 de diciembre de 1984, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado:

Una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, en el área de Matemáticas y Optimización.

#### BASES:

1. Tener grado de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado por lo menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

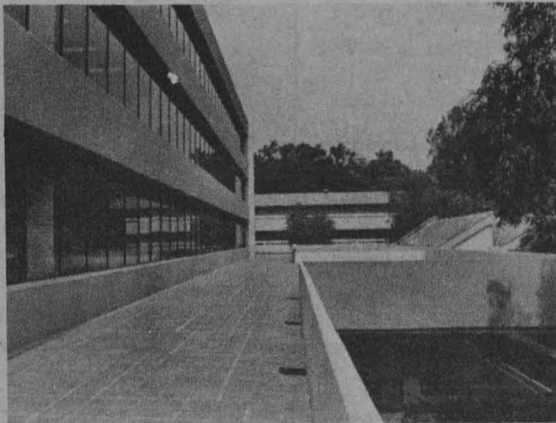
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

#### NOTAS:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 y 4 horas, entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 31 de diciembre de 1984, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.



Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 51 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, y 38, 42, 43, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Estudios de Posgrado:

Una plaza de profesor titular "C" de tiempo completo, en el área de Ingeniería Mecánica, Metalurgia Mecánica y Tratamientos Térmicos.



#### BASES:

1. Tener grado académico de doctor.
2. Haber trabajado por lo menos seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.
4. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
5. Haber formado profesores o investigadores que laboren de forma autónoma.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.

#### NOTAS:

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 31 de diciembre de 1984, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

Tener disponibilidad de tiempo en horario discontinuo, con opciones de 4 a 5 horas entre las 8:00 y las 14:00 h, y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y las 21:00 h, de lunes a viernes.

Para participar en este concurso, los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
Ciudad Universitaria, DF, 8 de noviembre de 1984.

EL DIRECTOR  
Dr. Octavio Agustín Rascón Chávez.

## Latinoamérica: un nuevo enfoque de la problemática actual

El Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM invita al ciclo de mesas redondas: **Latinoamérica: un nuevo enfoque de la problemática actual**, que se realizará en el Auditorio "José Vasconcelos" del centro, ubicado en Avenida Universidad 3002, (a un costado de la Facultad de Psicología). Las sesiones se iniciarán a las 18:30 h, conforme al siguiente

### Programa:

#### Noviembre

#### Martes 13

**Corrientes contemporáneas de interpretación de la realidad latinoamericana. Teoría y sociedad**, Ignacio Sosa (FFyL-UNAM). **Lastemáticas: debe y haber**, Brian F. Connaughton H. (FFyL-CEE-UNAM).

**Dependencia y rigor teórico**, Jaime Osorio (UAM-X).

Moderador: Alvaro Matute (CEE-UNAM).

#### Miércoles 14

**La coyuntura actual. La desmilitarización en Argentina y el Cono Sur**, Rubén Montedónico (Periódico El Día). **Revolución popular: Centroamérica**, Juan Arancibia (IIEc-UNAM); **El nacionalismo**, Adolfo Aguilar Zinser (Periódico Uno Más Uno); **El Estado y la sociedad en la crisis contemporánea**, Marcos Kaplan (IIEc-UNAM). Moderador: Jorge Godoy (CEE-UNAM).

#### Jueves 15

**Cuestiones ideológicas. La seguridad nacional**, Carlos Rico (CIDE); **El socialismo**, Abelardo Villegas (FFyL-UNAM); **La democracia**, Horacio Crespo (UAM); **La pretensión estadounidense**, José Luis Orozco (FCPyS-UNAM). Moderador: Ignacio Sosa (FFyL-UNAM).

#### Martes 27

**Militarismo, Centroamérica**, Manuel Chavarría (COLMEX); **Venezuela en la posguerra**, Felicitas López Portillo (CCYDEL-UNAM); **Perú desde 1960**, Ruth Madueño (UAM-A). Moderador: Adalberto Santana (CEE-UNAM).

#### Jueves 29

**Estado, raza y clase social en el siglo XX. México**, Alberto Saladino (UAEM); **El área andina**, Ricardo Melgar (ENAH); **El Caribe**, Juan Manuel de la Serna (CCYDEL-UNAM). Moderadora: Norma de los Ríos (FFyL-UNAM).

#### Diciembre

#### Martes 4

**Relaciones internacionales en América Latina. Política exterior norteamericana** (por confirmar); **Las relaciones internacionales dentro del subcontinente**; Manuel Millor (FCPyS-UNAM). **Las relaciones exteriores en América Latina y Estados Unidos en la actualidad**, León Bendesky (CIDE). Moderador: Gilberto López y Rivas (ENAH).

#### Miércoles 5

**Periodos y regiones de la economía latinoamericana desde la II Guerra Mundial. La industrialización**, Isaac Miñan (CIDE); **La transnacionalización**, Víctor Bernal (IIEc-UNAM); **La crisis modelo**, Arturo Guillén (IIEc-UNAM).

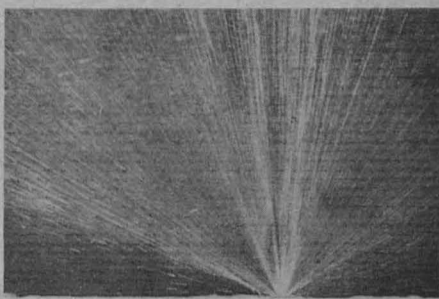
Moderadora: María Teresa Gutiérrez Haces.

#### Jueves 6

**El Estado y los movimientos populares en la posguerra. Trayectoria del sindicalismo en Argentina y Uruguay**, Jorge Landinelli (FLACSO); **Reforma agraria y campesinado en México**, Arturo Warman (IIS-UNAM); **Religión y revolución en Centroamérica**, Franz P. Oberarzbacher (Instituto Antonio Gramsci). Moderadora: Carolina Ibarra (FFyL-CEE-UNAM).

### Seminario en el IIM

## Los polímeros en la vida del pequeño industrial mexicano



El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales informa del seminario **Los polímeros en la vida del pequeño industrial mexicano**, que impartirá el ingeniero Jorge Rivera Olvera, hoy a las 11:45 h, en la Sala de Conferencias del instituto.

### Curso teórico-práctico

## Tecnología de "rhizobium" y producción de inoculantes

La Facultad de Química de la UNAM, en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Universidad Autónoma de Chapingo, invita al curso teórico-práctico **Tecnología de "rhizobium" y producción de inoculantes**, que tendrá lugar del 26 de noviembre al 7 de diciembre, en dicha facultad.

El curso tiene como objetivo favorecer la formación de personal dedicado a este campo, así como fomentar la integración de nuevos grupos de trabajo e investigación en esta especialidad.

Pueden participar químicos farmacéuticos biólogos, bacteriólogos/parasitólogos; ingenieros bioquímicos y agrónomos, así como químicos agrícolas, entre otros.

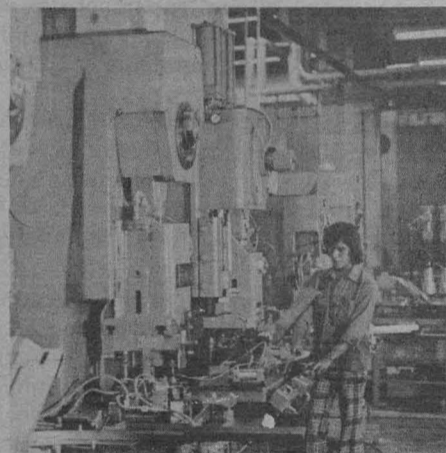
### Curso de actualización

## El proteccionismo industrial versus el libre comercio ¿Estrategias excluyentes?

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, invita al curso: **El proteccionismo industrial versus el libre comercio. ¿Estrategias excluyentes?**, que impartirá el profesor Bruce Wallace del 12 al 16 de noviembre de las 18:00 a las 20:00 h, en el Salón 102, de la facultad.

### Temario:

- I. El proteccionismo versus el libre comercio. Las diversas escuelas en el debate y algunas observaciones históricas.
- II. La internacionalización del capital, Estado capitalista y el proteccionismo versus el libre comercio.
- III. Principales resultados del estudio de la política proteccionista en México.
- IV. Algunos comentarios preliminares en torno al debate actual del proteccionismo versus el libre comercio en México.



Informes e inscripciones: División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, Edificio-Unidad de Posgrado, 1er. piso, teléfono 550-52-15, extensión 3482.

— El doctor **Jean Tomaszewski Sakohicz**, del Ministerio de Educación Superior de Polonia, visita el Instituto de Geología para realizar estudios en el área de hidrografía. Periodo de estancia: hasta mayo de 1985.

Informes: ingeniero Salvador Marín C., teléfono 550-52-15, extensión 4275.

— El doctor **Hiriam Gonzales Alonso**, del Instituto de Zoología de la Academia de Ciencias de Cuba, visita la Facultad de Ciencias, Laboratorio de Vertebrados Terrestres, para participar en el **Taller de Zoología de Vertebrados Terrestres**.

Periodo de estancia: hasta el 20 de noviembre.

Informes: doctor Carlos Juárez López, teléfono 550-52-15, extensión 5914.

— El doctor **Stanislaw Iwaniszewski**, del Museo Estatal Arqueológico

### Centro Universitario de Profesores Visitantes

## Profesores Visitantes

de Varsovia, visita el Instituto de Investigaciones Antropológicas para dar un seminario de arqueoastronomía.

Periodo de estancia: hasta diciembre de 1984.

Informes: doctor Vragas, teléfono 548-78-28.

— La doctora **Herta Rabitsch**, de la Embajada de Austria, visita el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras para impartir cursos a nivel maestría en lingüística aplicada y asesorar en la investigación de materiales para la docencia del alemán.

Periodo de estancia: hasta diciembre de 1984.

Informes: licenciado Jesús Canuto, teléfono 548-09-44.

— El doctor **Huvent Bazelaire**, de la Universidad Luis Pasteur, Estrasburgo, Francia, visita el Instituto de Geografía para realizar una investigación sobre geomorfología. Periodo de estancia: hasta diciembre de 1984.

Informes: maestro Rubén Sánchez, teléfono 550-52-15, extensión 4295.

— El doctor **Istvan Juhasz**, de la Universidad de Budapest, Hungría, visita el Instituto de Matemáticas para impartir conferencias sobre candiles topológicos.

Periodo de estancia: hasta el 10 de noviembre.

Informes: doctor Adalberto García Mányez, teléfono 550-59-25.

— El doctor **Romuald Turasiewicz**, de la Universidad de Cracovia, Polonia, visitará el Instituto de Investigaciones Filológicas para impartir el curso **La retórica grecolatina antigua**.

Periodo de estancia: del 12 de noviembre al 4 de diciembre.

Informes: doctor Germán Viveros Maldonado, teléfono 550-51-85.

— El doctor **Emilio Crespo**, de la Universidad de Madrid, visitará el Instituto de Investigaciones Filológicas para impartir el curso **La sintaxis de los casos en griego antiguo**.

Periodo de estancia: del 12 de noviembre al 7 de diciembre.

Informes: doctor Germán Viveros Maldonado, teléfono 550-51-85.



## Bases de datos (con aplicación de DBII)

Dentro del Subprograma de Seminarios del segundo periodo de 1984, que se viene efectuando desde el 27 de agosto, el Programa Universitario de Cómputo informa del seminario **Bases de datos (con aplicación de DBII)**, que habrá de celebrarse del 19 de noviembre al 7 de diciembre. Las inscripciones para este semina-

rio se cerrarán el 16 del presente mes.

Para mayores informes e inscripciones dirigirse a la Sección de Información y Relaciones del Programa, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 h, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensión 3886.

## Mediación en divorcio

La División de Educación Continua de la Facultad de Psicología informa del curso **Mediación en divorcio**, que impartirá la doctora Mary Blanca Moctezuma, del 22 al 24 de noviembre, de 10:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones en el Departamento de Educación Continua de la Facultad de Psicología, edificio "C" (dirección), teléfono: 550-06-37.

## Cerámica de Mesoamérica

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, y el Instituto de Investigaciones Antropológicas invitan a los estudiantes de doctorado en áreas afines a la antropología que deseen complementar sus programas de estudios, al curso de consolidación en **Cerámica de Mesoamérica**, que se efectuará con el tema **Cerámica del centro de México**, a partir del lunes 12 de noviembre con duración de un año, y se impartirá 3 horas a la semana en el local del instituto, en el Circuito Exterior, a un lado de la estación del Metro Universidad.

El curso estará a cargo de la profesora Evelyn Rattray.

## Antropología arqueológica



Asimismo, invitan al curso de consolidación en **Antropología arqueológica**, con el tema **Técnicas arqueológicas en el manejo de materiales y superficie** (a los interesados se les pondrá al día por lo que toca a las técnicas más recientes de recabo y de análisis de tales materiales), que se llevará a cabo del jueves 15 de noviembre de 1984 al jueves 28 de marzo de 1985 (jueves y viernes de 8:00 a 9:30 h), el cual estará a cargo el profesor Jaime Litvak King.

## Requisitos de los cursos:

- 3 cartas de presentación profesional,
- Constancia de ser actualmente estudiante regular de un programa de doctorado en la UNAM o en una institución reconocida de educación superior.
- Constancia de poseer una maestría en un área afín a la antropología.
- Entrevista personal.

Costo: \$10,000.00

**Fecha límite de registro:** 12 de noviembre. Se dará constancia a las personas que cubran los programas y que aprueben el examen final.

Entrevistas: doctor Norman A. McQuown, Coordinación del Doctorado en el IIA, CU, Circuito Exterior, teléfono 550-53-10.

Registro e inscripción: licenciado Ramiro González, Departamento de Servicios Estudiantiles, UACPyP del CCH, Circuito Escolar, lateral oriente de Insurgentes Sur, teléfono 550-52-15, extensión 3562.

## Un paseo por el Universo

## IV Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia informa del programa con el cual participará en la **IV Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil**, que habrá de efectuarse en el Auditorio Nacional, del 10 al 18 del presente mes.

## Sábado 10

10:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**, con miembros del Instituto de Astronomía y del CUCC.

11:30 h. Talleres: **Cohetes, Astronomía y computadoras**, con la colaboración de la Fundación A. Rosenblueth.

12:30 h. Plática: **Las galaxias**, por la M en C Miriam Peña.

13:30 h. Talleres: **La Osa Mayor, Astronomía y computadoras**.

14:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

15:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el Universo**.

16:30 h. Teatro guiñol con la obra: **El cometa Fénix**, de Yolanda Gómez.

17:30 h. Plática: **Un paseo por el Universo**, por el doctor Jorge Cantó.

18:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

## Domingo 11

10:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

11:30 h. Talleres: **Cohetes, Astronomía y computadoras**.

12:30 h. **¿Te gustaría saber del Universo?, ven y pregunta lo que quieras**, por la M en C Julieta Fierro.

13:30 h. Talleres: **La Osa Mayor, Astronomía y computadoras**.

14:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

15:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el Universo**.

16:30 h. Teatro guiñol con la obra **El cometa Fénix**, de Yolanda Gómez.

17:30 h. Plática: **Un paseo por el Universo**, por el doctor Luis F. Rodríguez.

18:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

19:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el Universo**.

## Lunes 12

10:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

11:30 h. Talleres: **Cohetes, Astronomía y computadoras**.

12:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el Universo**.

13:30 h. Talleres: **La Osa Mayor, Astronomía y computadoras**.

15:30 h. Taller: **Relojes de sol**.

16:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

17:30 h. Plática: **Vida en los planetas**, por el físico Edgar Sáenz.

18:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

## Martes 13

10:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

11:30 h. Talleres: **Cohetes, Astronomía y computadoras**.

12:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el Universo**.

13:30 h. Talleres: **La Osa Mayor, Astronomía y computadoras**.

15:30 h. Talleres: **Relojes de sol**.

16:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

17:30 h. Plática: **Júpiter**, por la física María Paz Ramos.

18:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

## Miércoles 14

10:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

11:30 h. Talleres: **Cohetes, Astronomía y computadoras**.

12:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el Universo**.

13:30 h. Talleres: **La Osa Mayor, Astronomía y computadoras**.

15:30 h. Taller: **Relojes de sol**.

16:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

17:30 h. Plática: **El sistema planetario**, por la doctora Silvia Torres.

18:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

## Jueves 15

10:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

11:30 h. Talleres: **Cohetes, Astronomía y computadoras**.

12:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el universo**.

13:30 h. Talleres: **La Osa Mayor, Astronomía y computadoras**.

15:30 h. Taller: **Relojes de sol**.

16:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

17:30 h. Plática: **Júpiter**, por la física María Paz Ramos.

18:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

## Viernes 16

10:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

11:30 h. Talleres: **Cohetes, Astronomía y computadoras**.

12:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el Universo**.

13:30 h. Talleres: **La Osa Mayor, Astronomía y computadoras**.

15:30 h. Taller: **Relojes de sol**.

16:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

17:30 h. Plática: **Vida en los planetas**, por el físico Edgar Sáenz.

18:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

## Sábado 17

10:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

11:30 h. Talleres: **Cohetes, Astronomía y computadoras**.

12:30 h. Plática: **Las galaxias**, por la M en C Miriam Peña.

13:30 h. Talleres: **La Osa Mayor, Astronomía y computadoras**.

14:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

15:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el Universo**.

16:30 h. Teatro guiñol con la obra: **El cometa Fénix**, de Yolanda Gómez.

17:30 h. Plática: **Un paseo por el Universo**, por el doctor Jorge Cantó.

18:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

## Domingo 18

10:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

11:30 h. Talleres: **Cohetes, Astronomía y computadoras**.

12:30 h. **¿Te gustaría saber del Universo?, ven y pregunta lo que quieras**, por la M en C Julieta Fierro.

13:30 h. Talleres: **La Osa Mayor, Astronomía y computadoras**.

14:30 h. Lectura de la historieta mural: **Un paseo por el Universo**.

15:30 h. Proyección de audiovisuales: **Los cometas y Vida en el Universo**.

16:30 h. Teatro guiñol con la obra: **El cometa Fénix**.

17:30 h. Plática: **¿Son cuadradas las estrellas?**, por el doctor Alfonso Serano.

18:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

19:30 h. Proyección de audiovisuales: **La evolución de las estrellas y Los telescopios**.

Para mayores informes, comunicarse con el licenciado Hernando Luján al teléfono 554-11-63.

Facultad de Medicina  
Mes de  
psicología médica,  
psiquiatría y salud  
mental

La Facultad de Medicina da a conocer el programa del **Mes de psicología médica, psiquiatría y salud mental**, que incluye varios acontecimientos académicos y culturales.

En el Departamento de  
Psiquiatría y Salud Mental

Noviembre

13, 15, 22 y 29, 20:00 h. (conferencias). **Teoría y práctica de la psicoterapia, problemas no resueltos**, por el doctor Ramón de la Fuente.

Talleres

12, 13 y 14, de 9:00 a 14:00 h. **Integración de estudios psicológicos**, dirigido a psicólogos.

15, 16 y 17, de 8:00 a 14:00 h. **Estadística aplicada a la epidemiología psiquiátrica**, dirigido a residentes de psiquiatría.

28, 29 y 30, de 8:30 a 13:30 h. **La enseñanza de la sexualidad en la educación médica**, dirigido a profesores de la Facultad de Medicina.

Coloquio

15 y 16, de 9:00 a 14:00 h. **Trabajo social, salud mental e identidad profesional**, dirigido a trabajadores sociales psiquiátricos.

Curso

22 y 23, de 9:00 a 14:00 h. **El alcoholismo como problema médico**, dirigido a profesores de la Facultad de Medicina.

Películas, conferencias y obras

Miércoles 14

11:00 h. **El gran dictador**, en el Auditorio de la FM. Comentarista: Miguel Krassoievith.

Miércoles 21

12:00 h. **Las mujeres mandan**, en el Auditorio de la FM. Comentarista: José A. Talayero.

Miércoles 28

12:00 h. **Cuéntame tu vida**, en el Auditorio de la FM. Comentarista: Fernando Ruiz Cortés.

Viernes 30

13:00 h. **Los alquimistas** (sesión musical), en el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental.

Próxima inauguración

Obra plástica de Antonio  
Campomanes

Radio Universidad Nacional Autónoma de México invita a la inauguración de la exposición **Obra plástica de Antonio Campomanes**, que tendrá lugar en el Auditorio Julián Carrillo, Adolfo Prieto No. 133, colonia Del Valle, el viernes 16 de noviembre, a las 19:30 h.

En la FQ

Cursos de inglés



El Departamento de Idiomas (Sección de Inglés) de la Facultad de Química anuncia que están abiertas las inscripciones para los siguientes cursos:

— Curso de comprensión de lectura general.

— Curso de inglés básico, niveles I, II, III y IV.

— Curso de comprensión de lectura técnica para las ciencias básicas.

— Curso de comprensión de lectura para ciencias sociales y las humanidades.

— Taller de comprensión.

— Curso TOEFL (Testing of English as a Foreign Language)

Inicio de clases: 19 de noviembre de 1984.

Mayores informes e inscripciones en la Coordinación de Extensión Académica, salón 003, edificio "B", Facultad de Química, de las 8:30 a las 15:00 h, teléfono 550-52-15, extensión 2261.

Conferencia

Filosofía del lenguaje  
y de la vida

El Instituto de Investigaciones Antropológicas informa de la conferencia **Filosofía del lenguaje y de la vida**, que será dictada por el doctor Kenneth Pike, de la Universidad de Texas en Arglington, el 21 de noviembre, a las 12:00 h, en el mismo instituto.

Entrega oficial al Archivo  
Histórico de la UNAM

El Fondo Documental  
del General Francisco  
L Urquiza

La Coordinación de Humanidades y el Centro de Estudios sobre la Universidad informan que el día 15 de noviembre se hará la entrega oficial al Archivo Histórico de la UNAM del **Fondo Documental del General Francisco L. Urquiza**; además, se presentarán nuevas publicaciones editadas este año por el CESU. La ceremonia tendrá lugar en el edificio de la Unidad Bibliográfica, a las 18:30 h.

Presentación del libro

Pirámides, método de  
enseñanza-aprendizaje, el  
francés en Acatlán

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán informa que el próximo 14 de noviembre se llevará a cabo la presentación del libro **Pirámides, método de enseñanza-aprendizaje, el francés en Acatlán**; el acto tendrá lugar en la Sala de Usos Múltiples del Centro de Idiomas Extranjeros de la escuela, a las 12:30 h.

Conferencia

Tópicos y problemas  
de la investigación  
jurídica actual  
en Francia

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, invita a la conferencia que dictará la doctora Jacqueline Gatte, directora del Centro Universitario Regional de Estudios Municipales, Francia, sobre el tema **Tópicos y problemas de la investigación jurídica actual en Francia**, que tendrá lugar hoy a las 12:00 h, en el auditorio del propio instituto, sito en el 4º piso de la Torre II de Humanidades.

Cursos de medicina

- **Niveles preventivos de la patología más frecuente en la práctica clínica del médico general.** Sede: UEC/MGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 12 al 16 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Federico R. Bonilla Marín.
- **Diagnósticos radiológicos del paciente politraumatizado.** Sede: Hospital Central de la Cruz Roja, del 12 al 16 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor J. Manuel Campos Castillo.
- **Conceptos actuales en dermatología.** Sede: Centro Dermatológico "Ladislao Pascua", del 12 al 16 de noviembre de 8:00 a 12:00 h, profesora encargada: doctora Obdulia Rodríguez Rodríguez.
- **Parámetros y manejo del paciente politraumatizado en la unidad de terapia intensiva.** Sede: H. G. de Urgencias "Doctor Rubén Leñero", DDF, del 12 al 16 de noviembre, de 8:00 a 17:30 h, profesor encargado: doctor Manuel Torres Zamora.



- **Agua y electrolitos en pediatría.** Sede: Hospital Pediátrico General y de Urgencias Iztacalco, DDF, del 14 al 18 de noviembre, de 8:00 a 14:00 h, profesor encargado: doctor Elpidio Velasco Bazán.
- **Papel del laboratorio de microbiología en el diagnóstico de infecciones oportunistas e intrahospitalarias.** Sede: Departamento de Ecología Humana, Facultad de Medicina, del 19 de noviembre al 7 de diciembre, de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h, profesora encargada: doctora Silvia Giono Cerezo.

Aviso

Comisión Coordinadora del Servicio Social informa:

A los coordinadores del servicio social  
y responsables de programas:

Con objeto de integrar el programa general del servicio social 1985, la fecha límite de recepción de propuestas de programas será el próximo día 19 de noviembre.

A los prestadores de servicio social:

El pago de becas correspondiente al mes de julio de 1984 será a partir del día 13 de noviembre del presente año. Para tal efecto, los estudiantes deberán pasar a la Comisión Coordinadora del Servicio Social a cubrir los requisitos que tengan pendientes.

Asimismo, se informa a los estudiantes que no hayan cobrado las becas correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo del presente año, que la fecha límite para cobrarlas será el próximo 16 de noviembre. Las becas que no sean cobradas quedarán canceladas definitivamente.

# Posible la conjunción del conocimiento...

(Viene de la pág. 4)

El proyecto, continuó, iniciado en el Instituto de Biología busca enfocar los esfuerzos de un núcleo de sus investigadores hacia la búsqueda y el estudio de nuevos recursos vegetales; para ello se formó dicha Unidad, misma que integra grupos de distintas áreas de la botánica alrededor de una empresa común: la búsqueda de nuevos recursos vegetales.

El objetivo de UNIRGEN es el estudio y el desarrollo de recursos vegetales que contribuyan a elevar la calidad de la vida en México, y su principio fundamental es que existe la posibilidad de combinar el conocimiento botánico empírico resultado de miles de años de interacciones hombre-planta con la ciencia moderna para enfrentar las necesidades presentes y futuras del país, aseveró el maestro Hermilo Quero.

En UNIRGEN, explicó, se busca generar germoplasma cualificado de plantas nativas útiles, pero subaprovechadas; este germoplasma consiste en plantas con características biológicas, genéticas, fitoquímicas, bromatológicas, taxonómicas y ecológicas específicas, obtenidas a través de la evaluación y selección científica de plantas que son usadas tradicionalmente. Las poblaciones seleccionadas de éstas tienen así una base genética más estrecha y características más específicas para su utilización por el hombre, así como para su evaluación y desarrollo agronómico.

Se busca también, añadió, obtener plantas tradicionalmente útiles de acuerdo a sus características biológicas

cas y ecológicas desarrolladas a lo largo de miles de años de selección por las poblaciones humanas en diversas áreas de México. Este germoplasma ya cualificado en forma empírica se obtiene en su área de origen y se distribuye a instituciones y/o personas que puedan cultivarlo o acrecentarlo para fines de consumo local o autoconsumo.

Para abordar estos estudios —continuó— se requiere del conocimiento del uso del recurso, el conocimiento biológico de éste y la evaluación y propagación del mismo. El grupo interdisciplinario de UNIRGEN está integrado por investigadores especializados en etnobotánica, taxonomía, biosistemática, citogenética, horticultura y cultivo de tejidos.

Luego de sintetizar los avances que en cada una de estas áreas se ha tenido, el especialista aseguró que estos son importantes dado que México cuenta con aproximadamente cinco mil especies de plantas útiles.

## Objetivos del Seminario Maximino Martínez

Respecto a los objetivos del seminario indicó que se intenta brindar un panorama acerca de la importancia de la conservación de los recursos genéticos en México y en el mundo; de las características del trabajo de exploración y conservación de los recursos vegetales; de los avances en la conservación de recursos genéticos en el mundo, y de los problemas para la conservación y utilización de los recursos genéticos. Asimismo, valorar la

importancia de la exploración y conservación de los recursos no convencionales en México y en el mundo, y definir criterios metodológicos para la implantación de programas de exploración y conservación de recursos genéticos no convencionales. El seminario está dirigido a investigadores y estudiantes graduados en instituciones involucradas con la utilización y conservación de recursos vegetales.

Al referirse al profesor Maximino Martínez —nombre con que se designó al seminario— el maestro Hermilo Quero señaló que éste nació en la población de Regla, Hidalgo, el 30 de mayo de 1888 y falleció en la Ciudad de México el 2 de junio de 1964. El maestro Martínez —continuó— fue instructor de educación primaria y botánico autodidacta; impartió cátedras en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, en donde fundó el Herbario. Gracias a él se creó la Sociedad Botánica de México; fue investigador del Instituto de Biología de la UNAM y formó parte de la Comisión Botánica Exploradora del Estado de México. Obtuvo la medalla al Mérito Forestal, la medalla al Mérito Botánico, el grado de Doctor Honoris Causa por la Universidad Latinoamericana de La Habana, Cuba, y el Mérito Botánico por la Sociedad Botánica de América; fue autor de aproximadamente 80 trabajos.

El seminario se organizó en un ciclo de cuatro mesas redondas en donde especialistas como el doctor Sarukhán Kérmez, Kuthy Kartha, Efraín Hernández y John Hawkes, analizaron el tema "Bases para la exploración y preservación de recursos genéticos potenciales".

# Entrega de distinciones a

(Viene de la pág. 1)

La generación 1982-1984 de la carrera de enfermería está consciente de que la Universidad no pretende acumular pasantes, sino contar con profesionistas titulados. "La UNAM, a través de la ENEP Zaragoza, entrega a la sociedad mexicana 400 profesionales en enfermería más para cuidar la salud de México", concluyó.

En su oportunidad, el alumno Joel Plata González, en representación de la generación, hizo un reconocimiento a la UNAM por haberles brindado la oportunidad de poder capacitarse para la prevención, curación y rehabilitación de grupos que necesiten atención médica.

"A partir de hoy se inicia una etapa más para asumir una nueva responsabilidad como profesionales actualizados y comprometidos a las necesidades de México", señaló.

Luego de que la alumna Elvia Rodríguez Cruz tomara la protesta y juramento de enfermera y se realizara el "paso de la luz" a las generaciones posteriores, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño entregó constancias de terminación de estudios a todos los alumnos de la generación 1982-1984 de la carrera de enfermería.

Durante la ceremonia estuvieron los doctores Salvador García de la Torre, secretario Administrativo; Francisco Montes de Oca, secretario de Asuntos Escolares y Personal Académico y Alfredo Ramírez, jefe de la División de Ciencias de la Salud; el maestro Javier Islas Guzmán, jefe de la División de Ciencias Sociales y Humanas, y los licenciados Esperanza Shunia Guzmán, jefa de la Sección de Tecnología de Enfermería de la ENEP Zaragoza, y Evangelina Cardona Miró, coordinadora de Enfermería de la ENEP Iztacala.

Facultad de Medicina

## Programa de sexología básica

1. Evaluación diagnóstica.
2. Análisis histórico de la sexualidad.
3. Objetivos de la educación sexual.
4. Psicofisiología de la respuesta sexual.
5. Sexualidad y afectividad.
6. Mitos y prejuicios sobre la sexualidad.
7. Disfunción sexual.
8. Parafilias típicas y atípicas.
9. Enfermedades de transmisión sexual.
10. Control de la natalidad.
11. Sexualidad y problemas sociomédicos.
12. Evaluación final.

Duración: 22 horas.

Sede: Facultad de Medicina.

Fecha: del 12 al 16 de noviembre.

Horario: 16:00 a 20:00 h.

Informes e inscripciones al teléfono: 550-52-15, extensión 2172.

## Deportemas UNAM

### Una perspectiva universitaria en torno al deporte

El fútbol americano en México, la gente vuelve a los estadios; se reinstaura el "Tazón Azteca".

"El maratón, ¿Una carrera hacia el infarto?". Entrevista con el doctor César Bravo Barajas.

Las revistas deportivas en México, su problemática. Reportaje con el profesor José Manuel Casanova.

Notas y comentarios: Cineastas checoslovacas en la UNAM, Campeonato Juvenil Estudiantil de Basquetbol, II Regata Puma de Canotaje y convocatorias para el "Tazón Azteca".

Conductores: Juan Núñez y Laura Márquez.

Sábado 10 de noviembre, 8:00 h.

Canal 8 de Televisión.

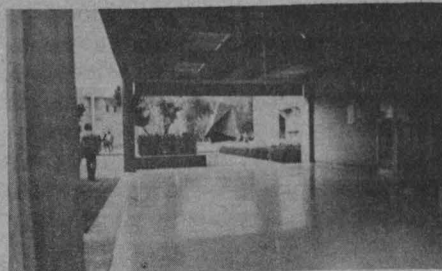


En el Centro de Extensión Universitaria Acatlán

### Exposición: Mis cosas y yo, de Mauricio Castillo

Noviembre 8

Inauguración de la Exposición de Dibujos y grabados, de Mauricio Castillo: *Mis cosas y yo* (del 8 al 30 de noviembre) en la Sala de Exposiciones.



## Eventos culturales de la semana del 12 al 16 de noviembre

### Cine

Ciclo: Cine de Tarzán.

**Tarzán Vs. el mundo**, en la ENEP Zaragoza (J.C. Bonilla No. 66, esquina I. Zaragoza), noviembre 12, 12:00 y 18:00 h.

**Fenómeno**, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, noviembre 12, 13:00 h.

**Noche de circo**, en la Facultad de Química, noviembre 13, 12:00 y 17:00 h.

**El ciudadano Kane**, en la Escuela Na-

cional de Trabajo Social, noviembre 13, 11:00 y 18:00 h.

### Exposiciones

**Grabados de Manuel Manilla y Ofrenda de Día de Muertos**, en la FES Cuautitlán, Campo-4 (Izcalli, Estado de México), hasta el 22 de noviembre.

**Gráfica chilena**, en el CCH Oriente, Canal de San Juan, esquina Sur 24, colonia Agrícola Oriental, del 12 al 16 de noviembre.

## Reunión Anual de la Unión...

(Viene de la pág. 2)

Por ello, dijo, es de vital importancia que se le dé mayor difusión a este tipo de actos, para que la comunidad se entere sobre lo que se está realizando en investigación en esta área en México.

La Unión Geofísica Mexicana, AC, fundada aproximadamente hace 25 años, estuvo inactiva durante un periodo prolongado y volvió a operar en 1980 reanudando sus reuniones, las cuales se llevaron a cabo en el Instituto Oceanográfico de Manzanillo, Colima, en mayo de 1981, y en la Ciudad de México en 1983, y en esta ocasión tendrá lugar en la UA de BCS.

En opinión del doctor Juan Manuel Espíndola la visión de sus fundadores y la motivación que llevó a reactivarla debe ser seguida ahora por un impulso decidido que la convierta en un organismo dinámico que promueva y desarrolle la investigación, la docencia y la comunicación entre los profesionales de las ciencias de la Tierra, y que sea efectivamente el portavoz nacional de nuestros intereses académicos.

Asimismo, informó que al final de la reunión se elegirá nueva mesa directiva de la UGM. La actual se encuen-

tra presidida por el doctor Héctor Pérez de Tejada, investigador del IG, quien será sucedido en el cargo por el actual vicepresidente de la organización, el doctor Federico Sabina, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), siendo únicamente renovables los demás miembros de la mesa.

Por este motivo, el doctor Espíndola se pronunció por una colaboración más estrecha entre los miembros de la organización, para lograr que la UGM comience una nueva etapa.

Las instituciones a que pertenece la mayoría de los miembros de la UGM son: la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Ensenada; Hojalata y Lámina, SA, Comisión Federal de Electricidad, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y las universidades Autónoma de Nuevo León y Veracruzana.

Los patrocinadores directos del coloquio son el Centro de Ciencias de la Atmósfera, la Coordinación de Ciencias y el Instituto de Geofísica, por parte de la UNAM; asimismo, se cuenta con el patrocinio del CONACyT, de la SARH, la Secretaría de Educación Pública y la UA de BCS. ■

## Inició el Cuarto Seminario...

(Viene de la pág. 2)

Asimismo, el doctor Feder en sus estudios encontró que los organismos internacionales, lejos de ayudar a los campesinos a mejorar sus condiciones de vida como lo pregonan, se constituyen en aliados de los explotadores. El doctor Ernest Feder, ejemplificó, fue un severo crítico del Banco Mundial.

El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM contó con la colaboración del doctor Feder en los últimos años de su fecunda vida; fue uno de los más sólidos pilares del cuerpo docente; su capacidad creadora y entrega a la formación de nuevos cuadros representaron una inestimable aportación al instituto.

Los seminarios sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo constituyen una de sus aportaciones más valiosas. Las temáticas que se abordan, el sistema de concurso que estimula la participación de especialistas y la colaboración de destacados académicos, hacen de los seminarios instancias académicas que contribuyen al esclarecimiento de los problemas del país y de sus clases trabajadoras, especialmente de los campesinos.

El IIEc al realizar el Cuarto Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo, hasta el 9 del mes en curso, ha decidido honrar la memoria del doctor Ernest Feder, como un testimonio de reconocimiento a este investigador y luchador ejemplar.

### Autosuficiencia alimentaria y soberanía

En la primera conferencia, presentada el 5 de noviembre por el doctor Cassio Luiselli Fernández, director adjunto de la CEPAL en México, consideró que autosuficiencia alimentaria y soberanía de una nación son térmi-

nos que no se oponen y buscan la seguridad del país.

México es un pueblo con suficientes recursos para responder y resolver su problema de alimentación; cuenta actualmente con 77 millones de habitantes a lo largo de su territorio. Presenta características de consumo principalmente urbano; no obstante esta situación, de acuerdo a investigaciones realizadas por diversos organismos internacionales que han estudiado la situación de México, el país cuenta con la capacidad y la potencialidad suficientes para salir adelante de su problema alimentario, aseveró.

Los países de América Latina, agregó, manifiestan una crisis estructural, esto es, de acceso libre a los mercados internacionales y de una falta de igualdad en la distribución de los recursos; por ello, además de otros problemas, el campesino no tiene acceso a una adecuada alimentación.

Cabe señalar, dijo el doctor Cassio Luiselli Fernández, que en el Sistema Agroalimentario Global ha habido un importante aumento en la producción de alimentos; sin embargo, el consumo ha disminuido y se han alterado las relaciones de suficiencia y autosuficiencia debido a que algunos países ejercen un mayor poder alimentario o de presión hacia otras naciones, creando la vulnerabilidad de la producción alimentaria de naciones del Tercer Mundo.

En los países en desarrollo existen tres factores que caracterizan su problema de producción alimentaria: el crecimiento de la población, una mayor urbanización y una mayor demanda de los alimentos. A algunos de estos problemas se les ha unido la deforestación, acción que ha ocasionado que las reservas disminuyan, provocando así que una gran cantidad de naciones haya reducido su capacidad alimentaria, finalizó el doctor Cassio Luiselli. ■

En la Paz, BCS

## Reunión 1984 de la Unión Geofísica Mexicana

- Del 12 al 16 de noviembre se presentarán más de 160 trabajos de investigadores mexicanos y extranjeros provenientes de aproximadamente 40 instituciones

**D**urante la semana del 12 al 16 de noviembre tendrá lugar la **Reunión Anual de la Unión Geofísica Mexicana, AC**, en el campus de la Universidad Autónoma de Baja California Sur en la ciudad de La Paz.

En esta reunión se presentarán más de 160 trabajos de investigadores nacionales y extranjeros — que representan a unas 40 instituciones — con los resultados más recientes de estudios sobre sismología, riesgo sísmico en el país, vulcanismo y sus efectos, riesgo volcánico, tectónica y paleomagnetismo, exploración de recursos naturales, estudios de aguas subterráneas y su evaluación, efectos climatológicos de la erupción del volcán el Chichón, meteorología y climatología, contaminación ambiental, estudios planetarios y espaciales, oceanografía, métodos y modelos matemáticos, gravimetría, geodesia, geoquímica y flujo térmico.

Durante la reunión se elegirá nueva mesa directiva de la Unión Geofísica Mexicana, que preside actualmente el doctor Héctor Pérez de Tejada, investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM.

La unión agrupa a profesionales de las ciencias de la Tierra que pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Politécnico Nacional, al Centro de Investigación y Estudios Avanzados de Ensenada, a Hojalata y Lámina, S A, a la Comisión Federal de Electricidad, a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y a las universidades Autónomas de Nuevo León y Veracruzana.

La reunión está patrocinada por el CONACyT, la UNAM, la SARH, el CICESE y la UABCS. ■

## Entrega de actas-constancia...

(Viene de la pág. 4)

En la carrera de odontología no se había aplicado antes este tipo de examen y su realización en la ENEP Zaragoza, seguramente impulsará otro tipo de esfuerzos en este sentido en el país.

No obstante que los procedimientos académico-técnicos utilizados para el examen no son originales en su mayoría, el proceso general de diseño, elaboración, aplicación y evaluación del examen, ha permitido obtener un beneficio institucional y social.

Entre los beneficios de este nuevo mecanismo destacan: la posibilidad de un análisis académico general y particular del plan de estudios bajo el enfoque de la evaluación profesional y con finalidades de diseño del instrumento, y la interacción con profesores de todas las áreas curriculares que elaboraron el banco de reactivos, con un criterio de evaluación de funciones profesionales.

Asimismo, permitió la integración de un equipo académico administrativo que proporcionó la infraestructura para la realización del examen; la relación con egresados de todas las generaciones que habían quedado rezagadas en cuanto a la realización del examen profesional; la posibilidad de desarrollar toda una línea de investigación curricular.

Además, la posibilidad de que un número significativo de nuevos profesionales se incorpore a la práctica profesional de la odontología de acuerdo a las normas jurídicas establecidas, entre otros factores.

Indicó que la obtención del título profesional señala la adquisición de un nuevo compromiso como universitarios con la sociedad, responsabilidad que deberá concretarse en cada

una de las acciones de servicio, apuntó la Coordinadora de la Carrera de Odontología.

### La formación de un nuevo tipo de odontólogo

En su intervención, el cirujano dentista Salvador Valdivia Valadez, sustentante del primer examen profesional objetivo de la carrera de odontología de la ENEP Zaragoza, luego de agradecer a las autoridades del plantel y de la Universidad en general los esfuerzos realizados para cristalizar la titulación, consideró que los egresados del plantel "formamos un nuevo odontólogo que debe ser capaz de tomar decisiones y aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos con conciencia y servicio social.

"Estamos comprometidos con las necesidades de salud que los mexicanos demanden. No debemos defraudar los principios que nos han sido inculcados en nuestra escuela; debemos respetar el uniforme, y hacer sentir nuestra presencia, confianza y calidad humana", agregó.

Luego de que la doctora Martha López Ruiz tomara la protesta a los sustentantes, el doctor Rodolfo Herro Ricano entregó actas a aplicadores-sinodales y a un grupo representativo de sustentantes de examen profesional.

En la ceremonia estuvieron presentes los doctores Sergio Jara del Río, director de la ENEP Iztacala; Fernando Suárez Sánchez, subdirector del Hospital Adolfo López Mateos del ISSSTE; Luis Hurtado Olmedo, secretario académico; Andrés Barros de la Rosa, coordinador de Internado, Servicio Social y Exámenes Profesionales de la ENEP Zaragoza. ■

# El Sistema Bibliotecario de la UNAM...

(Viene de la pág. 5)

Señaló que no permitir el aislamiento y ser mejores en lo individual es el modo de articular lo general con lo particular a través del uso de recursos organizadores intermedios; es también el camino más seguro para afrontar con buen éxito la administración de recursos escasos y demandas crecientes.

En resumen, dijo, es una nueva manera de pensar que refrenda la voluntad de superar la concepción de biblioteca como entidad pasiva para convertirla en un componente dinámico, integrado sustantivamente a los fines de la Universidad.

El licenciado Jiménez Guzmán apuntó que en lo que respecta a las iniciativas que se han manifestado durante los encuentros, la dependencia a su cargo las ha reformado para presentarlas posteriormente en forma de proyectos. Así, en 1982 el Primer Encuentro fue el concerniente a una visión de la biblioteca universitaria hacia el futuro; en 1983 se realizó un examen de la incidencia de la biblioteca universitaria, su significado y alcance en la sociedad mexicana, y en esta ocasión el sistema bibliotecario asume la evaluación como una necesidad práctica permanente con el fin de perfeccionar los servicios que a diario se optiman en congruencia con la reforma y la institucionalidad de la planeación, para "gobernar inteligentemente el cambio deseado y necesario", concluyó.

## Fortalecimiento de la infraestructura

En tanto, la licenciada Carmen León Saavedra, coordinadora general Académica de la DGB, expresó que la finalidad de la reunión es propiciar el fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura bibliotecaria de que dispone el sistema universitario. Au-

nado a ello, resaltar la necesidad de continuar promoviendo la capacitación del personal que labora en las dependencias de la Institución, así como la formación y actualización profesional de los académicos que colaboran en las bibliotecas departamentales.

En este sentido, enfatizó que una de las motivaciones primordiales de este encuentro es incrementar la cooperación, la asistencia y la calidad de la interrelación que debe prevalecer al interior del sistema bibliotecario.

Para esto, dijo, es necesario precisar las estructuras de colaboración en el ámbito de la información, todo ello enmarcado en el esfuerzo común por instaurar organizaciones documentales más eficientes, acordes con el desarrollo del conocimiento científico y las diversas actividades de investigación que se realizan en esta institución educativa.

Por otra parte, la licenciada León Saavedra dijo que el crecimiento acelerado de la población universitaria, la creación y fortalecimiento de nuevos centros de estudio e investigación, la complejidad de los subsistemas documentales que integran el Sistema Bibliotecario de la UNAM, y la racionalización de los recursos que impone la crisis que se presenta en la actualidad, hacen necesaria la concurrencia de los esfuerzos y la inteligencia de los organizadores y directores de esos subsistemas y unidades documentales, para realizar una labor administrativa más científica y racional, identificada con todos los elementos que constituyen el proceso administrativo integral.

"Como intelectuales y universitarios responsables debemos hacer nuestro el desafío de promover y realizar investigaciones serias de la problemática bibliotecaria universitaria, por lo que aplicar el método científico a nuestra realidad bibliotecaria no es tarea fácil, requiere una sólida forma-

ción académica y un esfuerzo imaginativo para alcanzar resultados significativos", señaló la funcionaria.

En la medida en que cada uno de los elementos que atienden las bibliotecas universitarias aporten lo mejor de sí se estarán firmando las bases para promover un sistema bibliotecario acorde con los avances e investigacio-

nes que habrán de llevar a cabo los mejores universitarios, en su afán de mejorar las condiciones de vida de la sociedad, concluyó.

Después de tres días de intensa actividad, el coloquio se clausuró ayer, acto en que se entregaron constancias a los participantes, tanto ponentes como asistentes. ■

Salas Julio Bracho y José Revueltas

## XVII Muestra Internacional de Cine

La Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos de la UNAM informa que la **XVII Muestra Internacional de Cine** tendrá lugar en la Unidad Cinematográfica del Centro Cultural Universitario, salas Julio Bracho y José Revueltas, del 19 de noviembre al 10 de diciembre, con los siguientes horarios:

### Sala Julio Bracho

1a. Función: 10:00 h.  
2a. Función: 15:00 h.  
3a. Función: 18:00 h.  
4a. Función: 21:00 h.

### Sala José Revueltas

1a. Función: 11:00 h.  
2a. Función: 16:00 h.  
3a. Función: 19:00 h.  
4a. Función: 22:00 h.

### Venta de boletos y abonos

Los boletos estarán a la venta el día del evento una hora antes de cada función y tendrán un costo de \$50.00 para universitarios y \$100.00 para el público en general.

Los abonos para todas las funciones estarán a la venta a partir del día 12 de noviembre de las 10:00 a las 14:00 h, en la taquilla del Teatro "Juan Ruiz de Alarcón". Dichos abonos tendrán un costo de \$1,000.00 para universitarios y \$2,000.00 para el público en general.

Las películas de inauguración y clausura de la muestra **Napoleón**, de Abel Gance, y **Erase una vez en América**, de Sergio Leone, no estarán incluidas en el abono, debido a su larga duración. Será necesario comprar por separado los boletos que estarán a la venta junto con los abonos y una hora antes de cada función. Estas dos películas se estrenarán, una vez concluida la muestra, en diferentes salas de esta ciudad.

Los abonos y boletos universitarios se venderán exclusivamente al portador de la credencial debidamente actualizada de estudiante, empleado o maestro de la UNAM.

Asimismo, se informa que la persona portadora de boleto o abono universitario, deberá exhibir su credencial al ingresar a la sala.

## Programas Externos (15)... (Viene de la pág. 11)

CLAVE	NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVO	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
1737	07-Apoyo Administrativo/Modernización Administrativa y Coordinación de la Programación Interna.	CONASUPO	Mutuo acuerdo.	Participar en la planeación de la producción y distribución de las industrias CONASUPO, así como en la organización de nuevos métodos organizacionales.	Contaduría, Administración y Ciencia Política y Administración Pública (especialidad en Administración Pública).	\$ 4,000.00.
1738	07-Apoyo Administrativo/02-Modernización Administrativa y Coordinación de la Programación Interna.	CONASUPO	Matutino.	Participar en la modernización y mejoramiento de las actividades administrativas a través del cumplimiento de los programas de regulación y abasto.	Administración.	\$ 4,000.00.
1739	07-Apoyo Administrativo/02-Modernización Administrativa y Coordinación de la Programación Interna.	CONASUPO	Mutuo acuerdo.	Participar en el desarrollo del sistema de administración que se maneja en la coordinación de relaciones de personal y colaborar en el programa de capacitación de personal de la CONASUPO.	Relaciones Internacionales, Administración, Contaduría, Psicología y Pedagogía.	\$ 4,000.00.
1740	07-Apoyo Administrativo/04-Administración de Recursos Financieros.	CONASUPO	Matutino.	Establecer los procedimientos adecuados para la administración financiera del fideicomiso, a fin de conocer el estado actual de la misma.	Administración.	\$ 4,000.00.

Pide informes e inscribete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

## Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios

Noviembre

Jueves 8

10:00 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **Abastecimiento de agua para la Ciudad de México, XI. Facultad de Ingeniería.**

11:00 h. Licenciadas Susana Viguera y Sara Carrillo. **Pedagogía y psicología. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pedagogía).**

11:30 h. Ingeniero Joaquín Berruecos y química María Luisa Arias. **Cómo es el agua que bebemos I. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.**

12:00 h. Licenciada Hermelinda Villaseñor. **Traumatismo y cuerpos extraños en la nariz. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.**

12:30 h. Licenciados Braulio Ramírez y Rogelio Torres D. **Trabajo y sindicalismo. Facultad de Derecho.**

Viernes 9

10:00 h. Doctores Bernardo Tanur y Ernesto Lammoglia, y licenciado Eduardo Luis Feher. **Alcoholismo y depresión. Dirección de Divulgación Universitaria.**

11:00 h. Arquitectos Luis A. Bruyel, Mario Dorantes y Roberto Ballín. **Influencia del color y la textura en arquitectura, segunda parte. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Arquitectura).**

11:30 h. Licenciados José Hernández, José Ignacio Aceves y Virginia Medina. **La prensa en México, la prensa colonial. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.**

12:00 h. Conductor: Héctor Castro; Roberto Velasco. **Cuento de Julio Cortázar: Axólotl. Dirección General de Difusión Cultural.**

12:30 h. Serie: **Desde la Universidad. Dirección de Divulgación Universitaria.**

## Programación en vivo

Jueves 8

Universidad y entorno social

8:00 h. Técnico en aire acondicionado y refrigeración. Psicóloga Irma Jiménez y licenciados María de Jesús Pérez y Luis Mario Murillo, e ingeniero Enrique Amézquita. **Dirección General de Orientación Vocacional.**

Grandes temas: México nacional

9:00 h. **La Revolución Mexicana en los estados de Veracruz y Yucatán.** Doctor Carlos Martínez Assad y maestros Abel Juárez y Enrique Montalvo. **Instituto de Investigaciones Sociales.**

Viernes 9

Universidad y entorno social

8:00 h. **La hora fiscal.** CP Arturo Díaz Alonso. **Facultad de Contaduría y Administración.**

Grandes temas: México nacional

9:00 h. **La Revolución Mexicana en los estados de Sonora y de México.** Doctor Carlos Martínez Assad y maestros Cynthia Rodding y Ricardo Avila. **Instituto de Investigaciones Sociales.**



Divulgación  
Universitaria

## Introducción a la Universidad

Jueves 8

13:00 h. Ciencias sociales. **Antecedentes de la planeación en México.** Licenciada Patricia Villalobos.

13:30 h. Orientación al futuro. **Enfermería y obstetricia.** Licenciada Cecilia Batres.

14:30 h. Sistemas científicos. **Cadenas alimenticias.** Biólogo Arturo Müller.

15:00 h. Proyección universitaria. **Paragonimiasis.** Señor Raúl Demesa Lara.

Viernes 9

13:00 h. Ingeniería de la producción. **La industria de los cosméticos.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

13:30 h. Temas agropecuarios. **Influencia de la dieta en la producción y calidad de la leche.** MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:00 h. Panorama de México. **Antecedentes e historia del estado de Chihuahua.** Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:30 h. Comunicación y control. **El simulador de funciones lógicas.** Físico Gustavo Bastián.

15:00 h. Salud pública. **Psicología y salud pública.** Doctor Javier Estrada.

## Cartelera Informativa



### cine

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso No. 43, Centro). **Ciclo: Retrospectiva del cine austriaco:**

— **Llegué como un extraño** (1978), director: Titus Leber, noviembre 12, 10:00 y 12:00 h.

**Ciclo: Cine surrealista:**

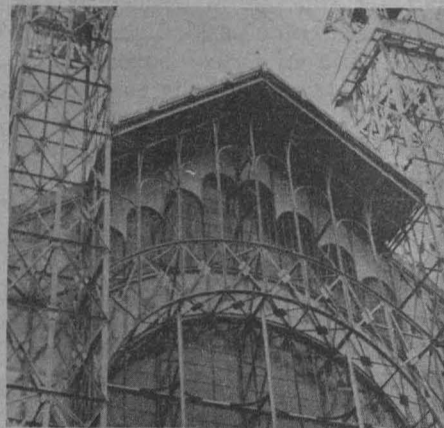
— **Entreacto** (1924), director: René Clair; **Ballet mecánico** (1924), director: Fernand Leger; **Anemic cinema** (1926), de Marcel Duchamp; **Hechos diversos** (1923), director: Antonin Artaud, viernes 9 de noviembre, 16:00 y 18:00 h. y el domingo 11, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

— **La caracola y el clérigo** (1927), director: German Ludac; **Un perro andaluz** (1928), director: Luis Buñuel; **Estrella de mar** (1928), director: Man Ray, y **A propósito de Niza** (1929), director: Jean Vigó, sábado 10 de noviembre, 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

**Matiné en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades**

**Cine polaco II**

**El secuestro de la reina, Bolek y Lolek, excursión con el robot, Bolet y Lolek, limpieza de primavera, Bolek y Lolek en las islas polinesias, Caleidoscopio musical infantil y La vida de Copérnico,** sábado 10 y domingo 11, 12:00 h.



**En el Cinematógrafo del Chopo. Camino de la vida** (Japón, 1970), director: Akira Kurosawa, hasta el domingo 11, 16:30 y 19:30 h.

**Matiné del Chopo: Cine francés III**

**Robinson, Sueños de nieve y Cadishon,** domingo 11, 12:00 h.

**Cine Club de la Universidad (Auditorio Justo Sierra de Humanidades):**

**Ciclo: Cine polaco contemporáneo**

**Los abedules** (1970), director: Andrzej Wajda, lunes 12, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

**Cine Debate Popular (Auditorio Justo Sierra):**

**Reina la calma en el país** (RFA, 1975), director: Peter Lilienthal, sábado 10 y domingo 11, 17:00 h.

**En la Sala José Revueltas: Amada** (Cuba, 1983), director: Humberto Solas, hasta el domingo 18, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.



## conferencias

**San Ildefonso Los jueves economía**

**El empleo en México,** por Teresa Rendón, hoy a las 18:00 h.



**En la Sala Julio Bracho**

**Jornadas culturales españolas**

**Estoy en crisis** (1982), director: Fernando Colomo, y **Los fieles sirvientes,** director: Francesc Betriu, 12:00 y 18:00, y 16:30 y 20:30 h, respectivamente, hoy.

**El crack** (1981), director: José Luis Garci, mañana, 12:00, 16:30 y 19:30 h.

**Maravillas** (1980), director: Manuel Gutiérrez Aragón, sábado 10, 12:00, 16:30 y 20:30 h.

**Patrimonio nacional** (1980), director: Luis García-Berlanga, domingo 11, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

**Matiné en la Casa del Lago:**

**Cine polaco I**

**Boba yaga, La ciudad de oro de los incas, El patito feo, Un perro árbitro, En la selva de Bialowieza, El misterio del teatro de títeres y Wilanow** (zona histórica de Varsovia), sábado 10 y domingo 11, 11:00 h.

**En el Cinematógrafo Lumière de la Casa del Lago**

**Ciclo: Werner Herzog**

**También los enanos empezaron desde pequeños** (1970), sábado 10 y domingo 11, 15:00 h.

## danza

### XXXII Temporada

**Taller Coreográfico de la UNAM**, dirección: Gloria Contreras, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), hoy a las 12:30 h, y en el Centro de Extensión Universitaria Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec, Naucalpan de Juárez, Estado de México), mañana a las 20:30 h, sábado 10, 19:00 h, y domingo 11, 12:00 h.

En la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

### Danza extramuros

**Danza Libre Universitaria**, dirección: Guillermina Bravo, mañana a las 13:00 h.

En el Teatro de Ciudad Universitaria

### VII Temporada de danza estudiantil universitaria



**Ballet Folclórico de la ENEP Acatlán**, dirección: Héctor Fink, mañana a las 12:30 h.

En la Sala Miguel Covarrubias

### Danza en el sur

**Ballet Nacional de México**, dirección: Guillermina Bravo, mañana a las 20:30 h; sábado 10, 19:00 h, y domingo 11, 18:00 h.

En el Museo Universitario del Chopo (Enrique González Martínez No. 10).

### VII Temporada de danza estudiantil universitaria

**Talleres de Danza de la UNAM**, sábado 10, 13:00 h.

En la Casa del Lago

**Grupo de Danza Folclórica Yoloxóchitl**, del plantel 2 de la ENP, dirección: Angélica Castillo, sábado 10, 11:00 h.

## exposiciones

En el Museo Universitario del Chopo **Personajes de playa**, de Yolanda Mesa; Nicaragua 84, de Antonio Turok; Self help art center, gráfica chicana, y ...Pescado, de Francisco Toledo, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes

**Cien pies, sin pies y otros animales y Viñetas, grabados y ex libris...** de lunes a viernes, horas hábiles.

## música

**Domingos en el Chopo**, programa radiofónico en vivo, conducido por Yuriria Contreras y Alejandro Quijano, a las 11:00 h.

En el Auditorio Justo Sierra

### II Temporada de maestros de la ENM en concierto

**Douglas y Germán Bringas**, pianistas, hoy a las 19:00 h.

En el Anfiteatro Simón Bolívar

### III Temporada de maestros de la ENM

**Programa Mario Ruiz Armengol**, con Alejandro Corona, solista, hoy a las 20:00 h.

En el Auditorio Justo Sierra

### IV Temporada de jóvenes concertistas de la ENM

**Rafael Guerra**, piano, mañana a las 12:00 h.

En la Biblioteca Nacional/San Agustín **II Temporada de conciertos de música de cámara de San Agustín**

**Recital operístico**, con Enrique Leff, bajo, y James Demster, piano, sábado 10, 18:00 h.

En la Sala Carlos Chávez

### IV Temporada de música de cámara de la ENM

**Trío de alientos Revueltas**, sábado 10, 20:00 h.

### Ciclo: La voz humana

**Hortensia Cervantes**, soprano, y **Diego Ordax**, piano, domingo 11, 18:00 h.

En el Palacio de Minería:

**Carlos Barajas**, piano, domingo 11, 18:00 h.

En el Anfiteatro Simón Bolívar

### III Temporada de música de cámara de la ENM

**Jorge Juárez**, piano, domingo 11, 18:00 h.

## teatro

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón **La verdad sospechosa**, espectáculo de Héctor Mendoza, con Delia Casanova y Luis Rábago, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

En el Museo del Chopo

### Teatro/danza

**El nombre de una mujer**, con Alejandra Colotti y Mirta Blostein, mañana a las 19:00 h.

**Buena presentación**, expresión visual de lo cotidiano, de Miguel Angel Alvarez, sábados y domingos, 19:00 h.

## Festival

Sábado 10 de noviembre, a las 15:30 h, por el Canal 8.

**Espacios y sucesos.** Actividades y eventos desarrollados en el marco de la celebración del vigésimoquinto aniversario de la Casa del Lago de la Universidad Nacional Autónoma de México.

### Palacio de Minería

## Exposición de artesanías chinas

Del 8 al 26 de noviembre se presenta en el Palacio de Minería la **Exposición de artesanías chinas**. Invitan al acto inaugural la Secretaría de la Rectoría, la Dirección General de Servicios a la Comunidad, la Dirección de Actividades Socioculturales, la Facultad de Ingeniería y la Escuela de Diseño Industrial de la UNAM; la Embajada de la República Popular de China en México, la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Extranjero, con sede en Beijing, y las Asociaciones Mexicanas de Amistad con la República Popular China.

Entre las artesanías que se exhiben figuran: bordados y calados a punto de cruz, tradicionales de Beijing, realizados en seda natural; objetos de bronce esmaltado (cloisonne) con 500 años de tradición; pinturas de filigrana de hierro con motivos tradicionales de la dinastía Song; piezas de laca esculpida, con una tradición de 206 a.n.e., desde la dinastía Han; bellos objetos de jade, con arraigo de 2000 años de antigüedad; piezas de laca incrustada y dorada; papeles recortados de bella precisión; objetos de imitación de porcelana antigua; papalotes (cometas) de papel de seda animalitos de felpa; objetos de cobre, vidrio, hueso, grabados de madera de cáscara de nuez, esculturas de arcilla y piezas de pegadura con seda.

En la ENEP Acatlán

## Actividades culturales

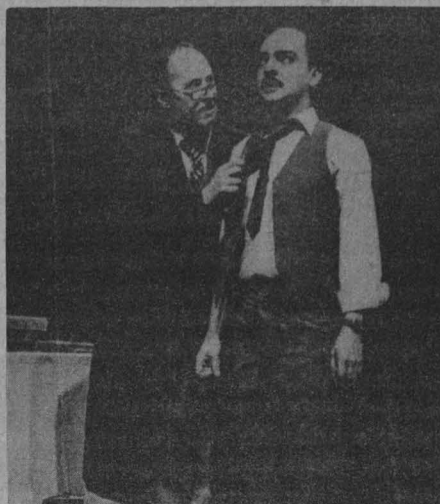
La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán informa de las **Actividades culturales**, que se realizarán en el Centro de Extensión Universitaria Acatlán, y que se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente

### Programa:

### Noviembre

**Taller Coreográfico de la UNAM**, 9 y 16, 20:00 h; 10 y 17, 19:00 h, y el 11 a las 12:30 h.

**La muerte accidental de un anarquista**, 21, 22, 23, 28, 29, y 30, a las 20:30 h, 24 y 1o de diciembre a las 19:00 h, y el 25 de noviembre y 2 de diciembre a las 18:00 h.



## Presentación de "Patrimonio Nacional"

Extensión Cultural y el Departamento de Actividades Cinematográficas de la UNAM presentan la cinta **Patrimonio Nacional** (1980), de Luis García-Berlanga, dentro de las **Jornadas Culturales Españolas** el 11 de noviembre, a las 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h, en la Sala Julio Bracho.



## Gaceta UNAM



### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano  
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro  
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota  
Secretario General Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva  
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección de Prensa de la Dirección General de Comunicación Universitaria.  
11º piso de Rectoría  
548-82-14  
652-28-35  
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández  
Director General

Genaro García O.  
Subdirector

